



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – PLAZOLETA NAZARENAS



AMBIENTE URBANO - PLAZOLETA NAZARENAS

INFORMACION GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

En Época Inca según Garcilaso se le denominaba el Barrio de las escuelas, en la ocupación española se llamo Santa Clara la vieja, después se llamo San Antonio, de ahí se conoce con el nombre de Las Nazarenas.



DESCRIPCIÓN:

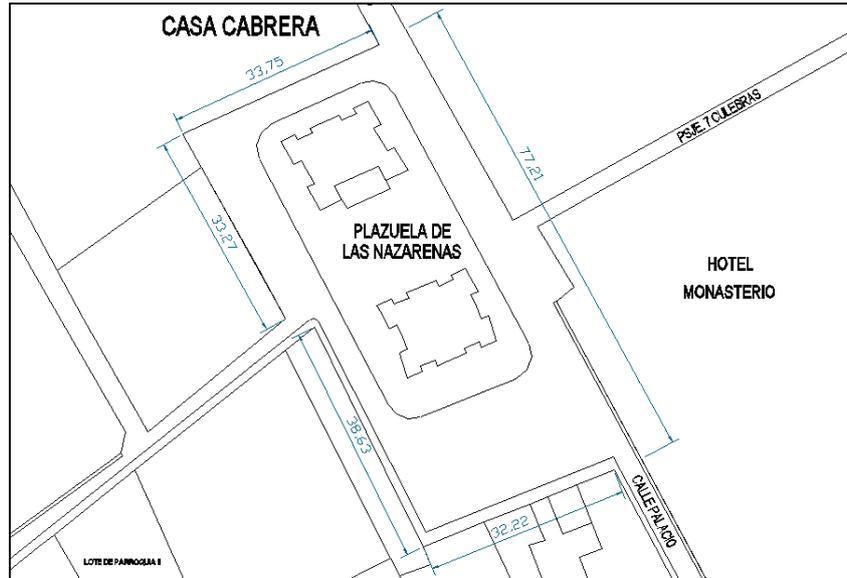
La Plazoleta de las Nazarenas, se encuentra ubicada al noreste de la Plaza de Armas del Cusco, alrededor del cual se levantan edificaciones de origen incas y con modificaciones hispánicas. La más importante de estas construcciones es el Monasterio de las Nazarenas y la Capilla de San Antonio de Abad ubicadas hacia el Sureste, así mismo se destaca la presencia de la Casa de las Serpes, que presenta como mayor característica la portada de piedra rematada por un dintel que ostenta dos animales tallados. Este espacio público cuenta con las siguientes dimensiones:

Longitud:

- Fachada Noroeste - Museo Precolombino : 33.75 m.
- Fachada Suroeste - Casa de la Torre y Casa de Oblitas : 66.90 m.
- Fachada Sureste : 32.22 m.
- Fachada Noreste - Hotel Monasterio : 76.70 m.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECCIONES DE VÍAS:

Determinados en cuatro cortes de las vías que componen la Plazoleta Nazarenas:

- Corte A – A' : 4.31 m.
- Corte B – B' : 8.07 m.
- Corte C – C' : 17.13 m.
- Corte D – D' : 6.99 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



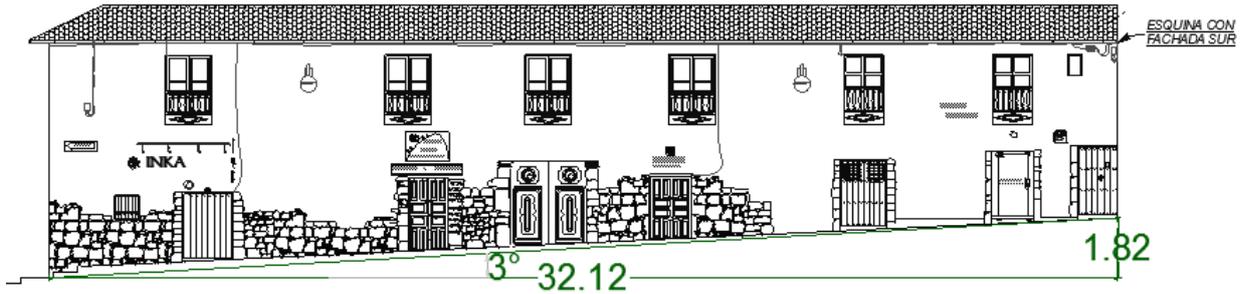
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA SUR ESTE:

- Fachada que comprende desde el limite con la calle Palacio hasta el limite con el inmueble del sector 5:

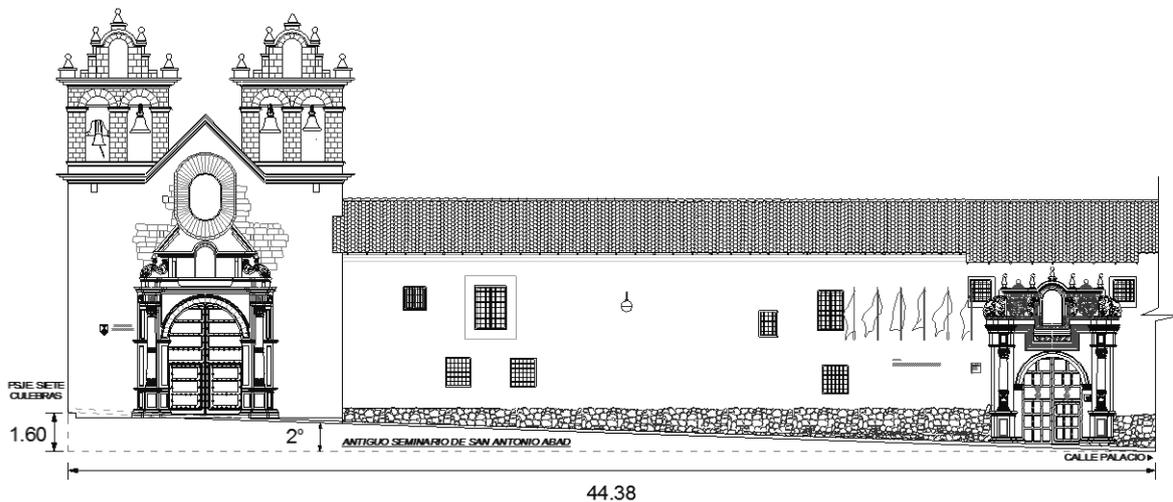
- PENDIENTE : 3°
- ALTURA : 1.80 m.
- DISTANCIA : 32.12 m.



SECTOR 2 FACHADA SURESTE:

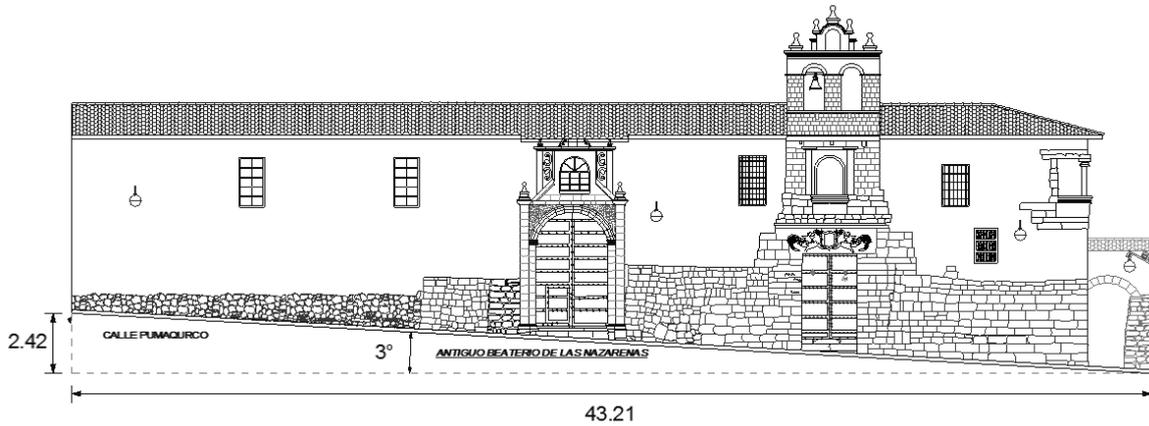
- Primer Tramo: Fachada que comprende desde el limite de la proyección del sector 1 sobre la calle Palacio hasta el limite con la calle Siete culebras:

- PENDIENTE : 2°
- ALTURA : 2.76 m.
- DISTANCIA : 76.69 m.



- Segundo Tramo: Fachada que comprende desde el limite de la proyección del sector 3 sobre la calle Pumacurco hasta el limite con la calle Siete culebras:

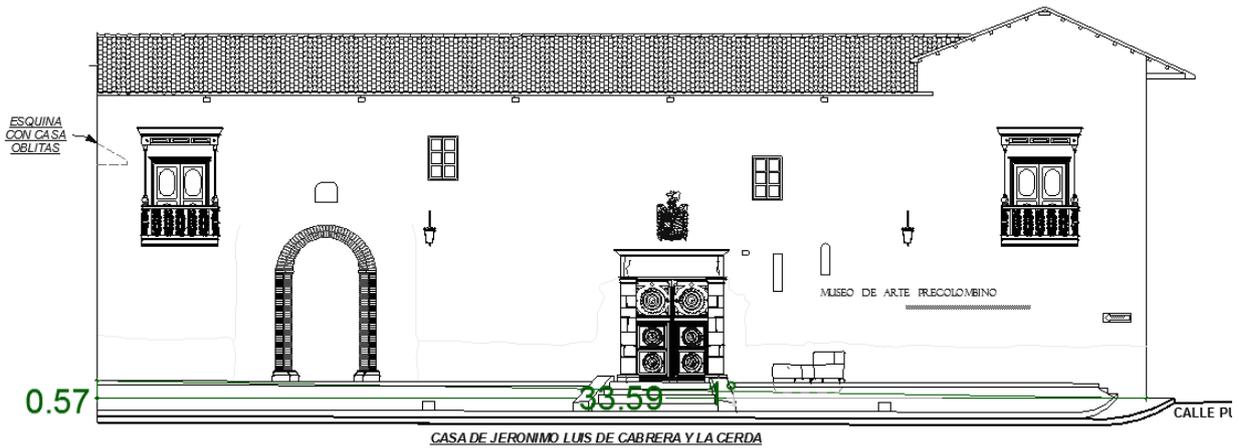
- PENDIENTE : 3°
- ALTURA : 2.76 m.
- DISTANCIA : 76.69 m.



SECTOR 3: FACHADA NOROESTE:

- Fachada que comprende desde el limite con el sector 4 hasta el limite con la calle Pumacurco:

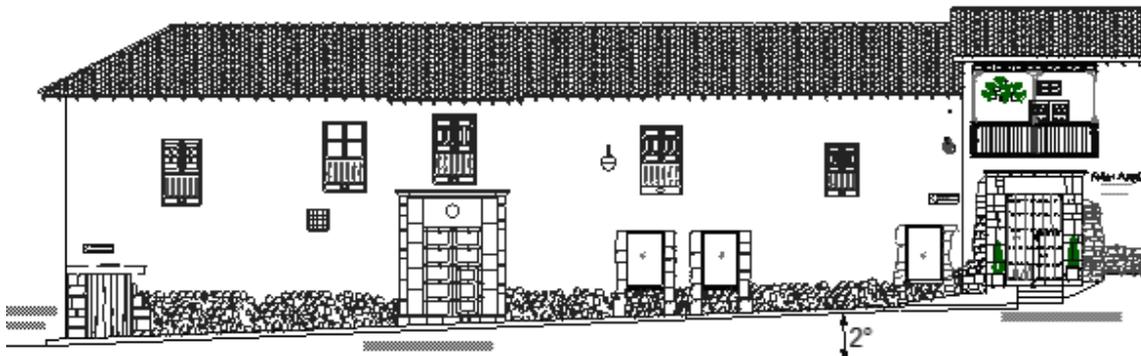
- PENDIENTE : 1°
- ALTURA : 0.57 m.
- DISTANCIA : 33.59 m.



SECTOR 4: FACHADA NOROESTE:

- Fachada que comprende desde el inmueble del sector 3 hasta el limite con la calle Córdoba de Tucumán:

- PENDIENTE : 2°
- ALTURA : 1.38 m.
- DISTANCIA : 33.27 m.



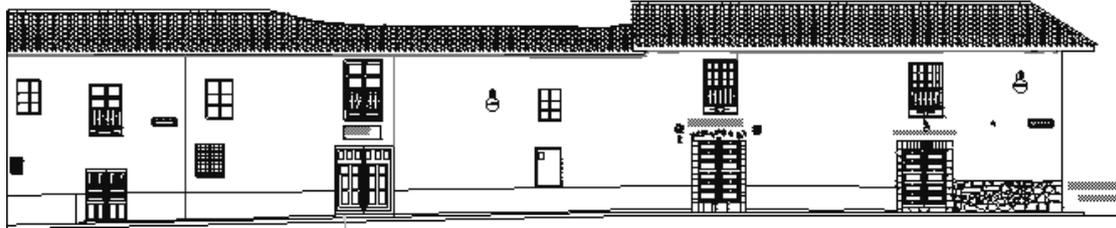


SECTOR 5: FACHADA NOROESTE:

- Fachada que comprende desde el inmueble del sector 3 hasta el limite con la calle

Córdoba de Tucumán:

- PENDIENTE : 2°
- ALTURA : 1.38 m.
- DISTANCIA : 38.63 m.



● **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**

Este ambiente es catalogado como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL, debido a la presencia de algún elemento (o grupo de monumentos), domina sobre el paisaje formal, en este caso dichos elementos serian:

- El Antiguo Beaterio de Nazarenas
- Capilla de San Antonio Abad
- Casa de Jerónimo Luis de Cabrera y la Cerda

Identificamos en cada una de estas edificaciones características arquitectónicas únicas y con un valor patrimonial.

● **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**

Este ambiente urbano se ubica en el sector C-SP-4, especificado en el Plan Maestro del Centro Histórico.

● **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**

Este ambiente urbano está ubicado entre los sectores S-SG-1 y S-SG-2.

● **FILIACIÓN CULTURAL PLAZOLETA NAZARENAS (200):**

La calle en mención presenta como filiación cultural los períodos Prehispánico, Colonial y Republicano.

PREHISPÁNICO

El nombre que se le da a la mencionada plazoleta es el de "Barrio de las Escuelas" (Referencia extraída de la obra de Garcilaso de la Vega, "Los Comentarios Reales"), porque en ella se estableció uno de los establecimientos de enseñanza incaica denominada Yachaywasi, centro que fue implantado estando de gobernante Sinchi Roca, en el sector donde se estableció esta escuela.

COLONIAL

se estableció la casa de Doña María Calderón quien fuera comadre del demonio de los andes Francisco de Carvajal. A la muerte de esta se estableció en ahí la Casa de Las Sierpes de Pedro Bernardo de Quiroz, el Colegio Real de San Francisco de Borja, para finalmente establecerse en ahí el Beaterio de Las Nazarenas, por cuya razón se le dio el nombre a la mencionada Plazoleta. Entre otras estructuras de características coloniales se puede mencionar la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, la Casa de Gerónimo Luís de Cabrera, así como también el inmueble de Mancio Sierra de Leguizamo.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ESCENA URBANA (398):**

Este ambiente urbano es uno de los ambientes urbanos considerados monumentales e importantes debido no solo a su ubicación si no por los elementos que lo conforman brindándole a este características arquitectónicas y paisajísticas especiales y representativas, siendo por este motivo uno de los espacios más visitados dentro de los recorridos turísticos, es así que este se convierte en un espacio de contemplación.



FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS:

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:

Fachada sur este que comprende desde el límite con la calle Palacio hasta el límite con el inmueble del sector 5.

SECTOR 2

Primer Tramo: Fachada sureste que comprende desde el limite de la proyección del sector 1 sobre la calle Palacio hasta el limite con la calle Siete culebras.

Segundo Tramo: Fachada sureste que comprende desde el limite de la proyección del sector 3 sobre la calle Pumacurco hasta el límite con la calle Siete culebras.

SECTOR 3:

Fachada noroeste que comprende desde el límite con el sector 4 hasta el límite con la calle Pumacurco.

SECTOR 4:

Fachada noroeste que comprende desde el inmueble del sector 3 hasta el límite con la calle Córdoba de Tucumán.

SECTOR 5:

Fachada noroeste que comprende desde el inmueble del sector 3 hasta el límite con la calle Córdoba de Tucumán.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

SECTOR 6:

Sector que corresponde a la calzada.

SECTOR 7:

Sector que corresponde a la plataforma central.

• **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

• **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del ambiente urbano por sectores:

- SECTOR 01 CONDICIÓN: Fachada y acera.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: Fachada y acera.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: Fachada y acera.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: Fachada y acera.
- SECTOR 05 CONDICIÓN: Fachada y acera.
- SECTOR 06 CONDICIÓN: Calzada
- SECTOR 07 CONDICIÓN: Plataforma.

• **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01: 801.21 m²
- SECTOR 02: 689.72 m²
- SECTOR 03: 1222.84 m²

• **CARACTERIZACIÓN DE PISOS (360):**

- SECTOR 1, 2, 3, 4, 5, 7:
Por su condición de aceras y plataforma están compuestas por lajas regulares de piedra.
- SECTOR 6:
Debido a su condición de calzada este sector es compuesto por adoquines de piedra.



MOBILIARIO URBANO:

- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este ambiente cuenta con 7 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 2: 1 unidad en muro.
- Sector 3: 1 unidad en muro.
- Sector 4: 3 unidades en muro.
- Sector 6: 1 unidad en piso, 1 unidad en muro.
- Sector 7: 1 unidad en poste.

- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente cuenta con 17 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 2: 3 unidades en muro.
- Sector 3: 3 unidades en piso, 2 unidades en muro.
- Sector 4: 3 unidades en muro.
- Sector 6: 2 unidades en muro
- Sector 7: 4 unidades en poste.

- **DESCANSO- BANCAS (369):**

Este ambiente urbano cuenta con 10 bancas distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 7: 10 bancas de madera.

- **OTROS (370):** 1 unidad de servicio de agua ubicada en el sector 4.

- **ESCULTURA:** 2 unidades ubicadas en el sector 7.

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este estado de conservación del ambiente urbano es como sigue a continuación:

- Sector 1: Bueno.
- Sector 2: Bueno.
- Sector 3: Bueno.
- Sector 4: Bueno.
- Sector 5: Regular.
- Sector 6: Bueno.
- Sector 7: Regular.

ELEMENTOS DE AÉREAS VERDES Y VEGETACIÓN:

- **ARBOLES (361):**

Ubicadas en el Sector 3 este ambiente urbano cuenta con dos especies arbóreas:

- Pino: 1 unidad arbórea.
- Queuña: 7 unidades arbóreas.

- **ARBUSTOS (382):**

Ubicadas en el Sector 3 este ambiente urbano cuenta con dos especies arbustivas:

- Retama: 2 unidades arbustivas.
- Kantu: 5 unidades arbustivas.



CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es como sigue a continuación:
 - Sector 1 : Bajo.
 - Sector 2 : Bajo.
 - Sector 3 : Bajo.
 - Sector 4 : Bajo.
 - Sector 5 : Bajo.
 - Sector 6 : Bajo.
 - Sector 7 : Medio.

- **GASES TÓXICOS (384):** Este tipo de contaminación es como sigue a continuación.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Sector 3 : Alto.
 - Sector 4 : Alto.
 - Sector 5 : Alto.
 - Sector 6 : Alto.
 - Sector 7 : Alto.

- **ACÚSTICO (385):**
 - Parque automotor: Considerada como alta en todos los sectores del ambiente urbano, producida por los vehículos motorizados.
 - Sector 1 : Medio.
 - Sector 2 : Medio.
 - Sector 3 : Medio.
 - Sector 4 : Medio.
 - Sector 5 : Alto.
 - Sector 6 : Alto.
 - Sector 7 : Alto.

- **VISUAL (386):**
 - Instalaciones Aéreas:
 - Sector 2 : Bajo.
 - Sector 3 : Bajo.
 - Sector 4 : Bajo.
 - Sector 6 : Alto.
 - Sector 7 : Bajo.

 - Instalaciones Aéreas:
 - Sector 2 : Bajo.
 - Sector 3 : Bajo.
 - Sector 4 : Medio.
 - Sector 6 : Medio.
 - Sector 7 : Bajo.



PARAMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelación de edificios que se permitan en el ambiente urbano – **Plazoleta Nazarenas**, deberán seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.

FICHA DE CATALOGACION DE AMBIENTE URBANO: CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTOR 1:

Fachada sur este que comprende desde el límite con la calle Palacio hasta el límite con el inmueble del sector 5.

SECTOR 2

Primer Tramo: Fachada sureste que comprende desde el limite de la proyección del sector 1 sobre la calle Palacio hasta el limite con la calle Siete culebras.

Segundo Tramo: Fachada sureste que comprende desde el limite de la proyección del sector 3 sobre la calle Pumacurco hasta el límite con la calle Siete culebras.

SECTOR 3:

Fachada noroeste que comprende desde el límite con el sector 4 hasta el límite con la calle Pumacurco.

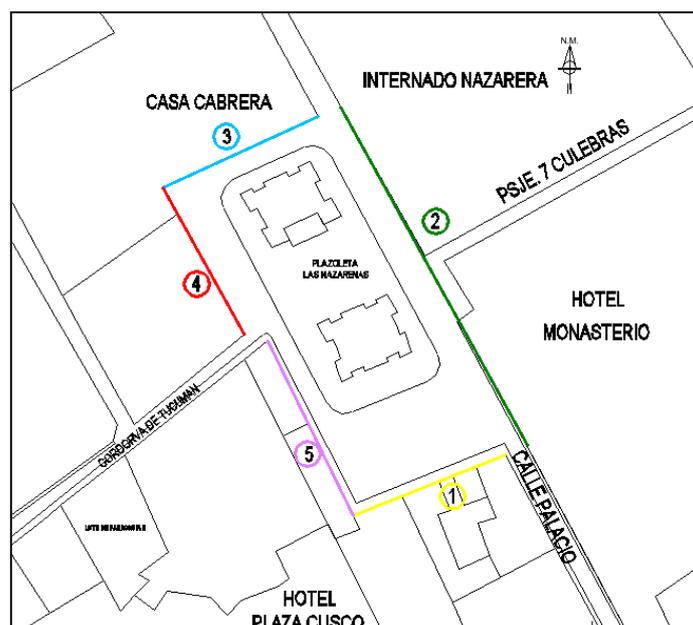
SECTOR 4:

Fachada noroeste que comprende desde el inmueble del sector 3 hasta el límite con la calle Córdoba de Tucumán.

SECTOR 5:

Fachada noroeste que comprende desde el inmueble del sector 3 hasta el límite con la calle Córdoba de Tucumán.

- PLANO SECTORIZADO (356):



Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC



SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 1 unidad de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

U.C. 01:



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 viviendas de adobe.
 - Cubiertas : 1 viviendas con teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 viviendas con enlucido de Yeso.
 - Puertas : 9 de madera.
 - Ventanas : 2 de madera.
 - Puerta ventana : 4 de madera.
 - Portada : 1 de piedra.
 - Balconcillo : 6 de madera.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 vivienda.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 8 decoradas, 1 simple.
 - Ventanas : 2 sin rejas.
 - Puerta Ventana : 4 simples.
 - Portada de Piedra : 1 simple.
 - Balconcillo : 6 abalaustrados.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 1 otros - sobre cemento piedra.

COLORES:

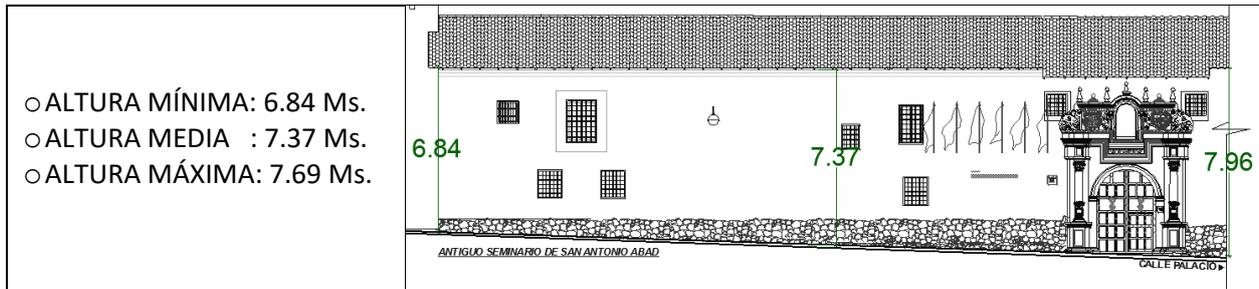
- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 crema.
 - Cubiertas : 1 ocos.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 9 verdes.
 - Ventana : 1 verde, 1 otros.
 - Puerta Ventana : 4 verdes.
 - Balconcillo : 6 verdes.



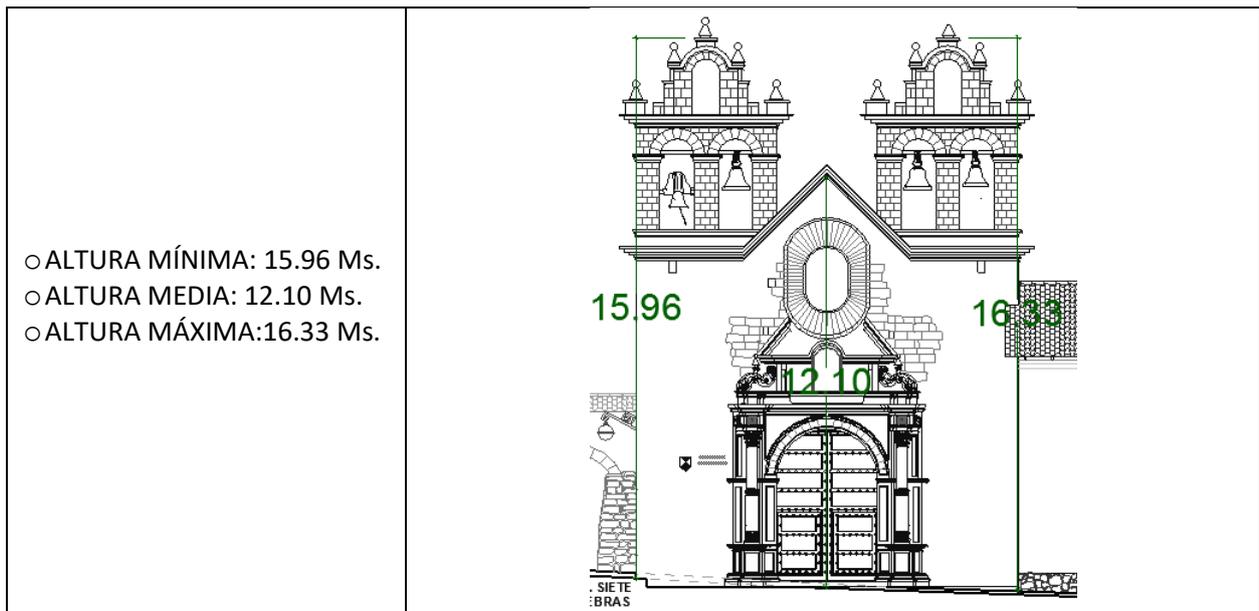
SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 3 unidades de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

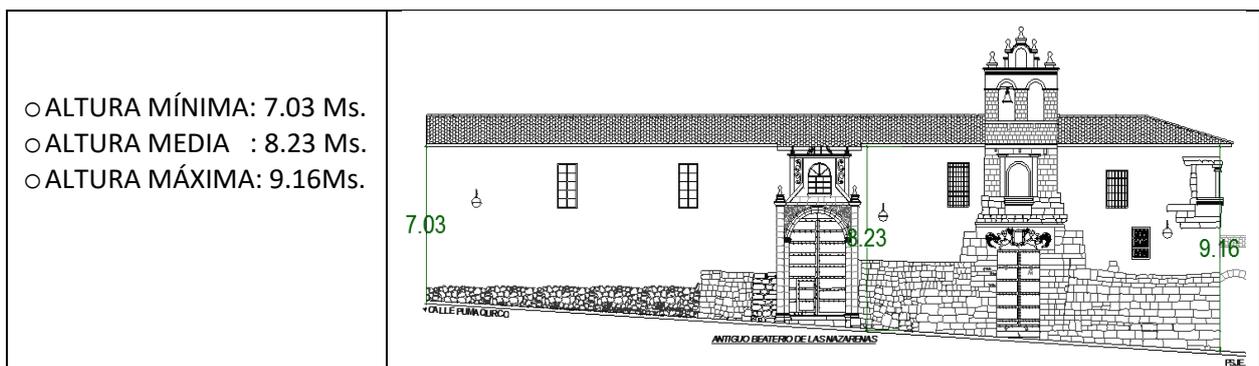
U.C. 01:



U.C. 02:



U.C. 03:





MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 unidades de adobe, 1 piedra.
 - Cubiertas : 2 unidades de teja, 1 otros.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 2 enlucido de Yeso, 1 sin revestimientos.
 - Puertas : 4 de madera.
 - Ventanas : 16 de madera.
 - Portada : 4 de piedra.
 - Ajimez : 1 de piedra.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 1 vivienda.
 - Pilastra : 4 Pilastras.
 - Blasones : 1 de piedra.
 - Arcos : 1 de piedra.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 4 decoradas.
 - Ventanas : 4 sin rejas. 12 con reja.
 - Portada de Piedra : 4 decoradas.
 - Ajimez : 1 en esquina.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 2 otros sobre cimientto de piedra.
 - Pilastra : 4 lisas.
 - Blasones : 1 decoradas.
 - Arcos : 1 sin decorar.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 Blanco.1 blanco humo, 1son color.
 - Cubiertas : 2 ocres, 1 otros.

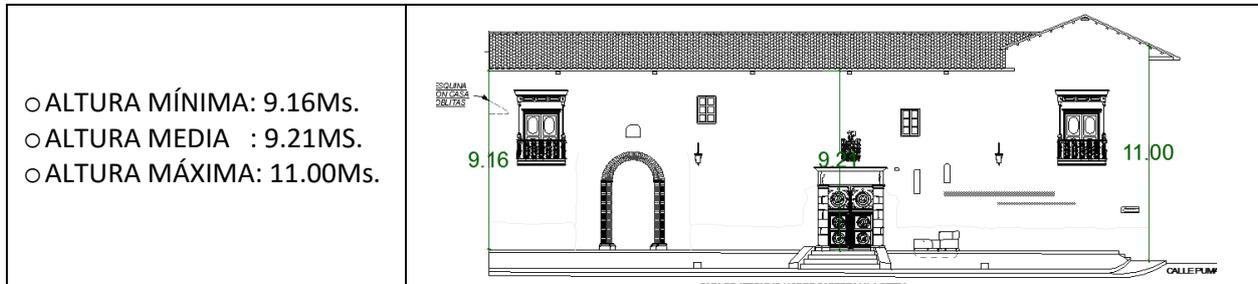
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 verdes, 2 natural.
 - Ventana : 16 verdes.



SECTOR 3

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 1 unidad de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 2 niveles

U.C. 01:



ATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 unidades de adobe.
 - Cubiertas : 1 unidades de teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 1 enlucido de Yeso.
 - Puertas : 3 de madera.
 - Ventanas : 2 de madera.
 - Portada : 2 de piedra.
 - Balcones : 2 de madera.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Vanos : 3 vivienda.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 1 decorada, 2 simples.
 - Ventanas : 2 sin rejas.
 - Portada de Piedra : 2 decoradas.
 - Balcones : 2 abiertos.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 2 otros - sobre cimiento de piedra.
 - Pilastra : 4 lisas.
 - Blasones : 1 decoradas.
 - Arcos : 1 sin decorar.

COLORES:

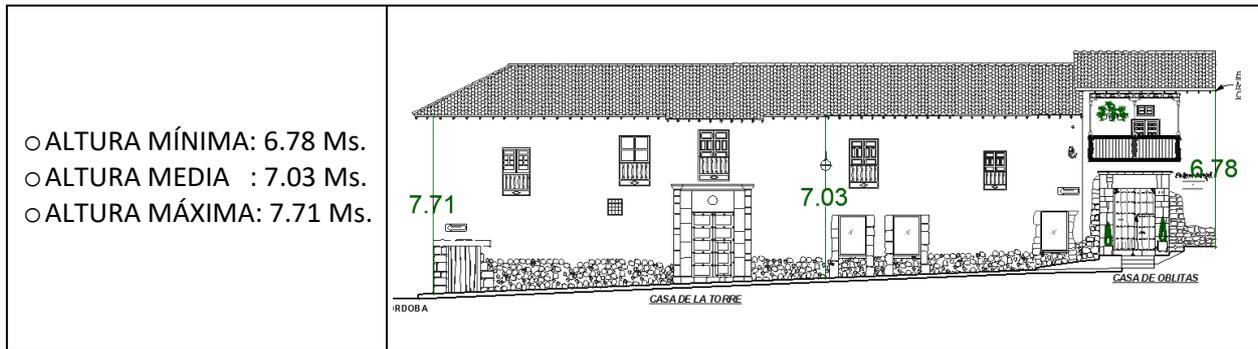
- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 1 marfil.
 - Cubiertas : 1 ocres.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 3 otros.
 - Ventana : 2 naturales.
 - Balcones : 2 otros.



SECTOR 4

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 1 unidad de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 2 niveles

U.C. 01:



MATERIALES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 2 unidades de adobe.
 - Cubiertas : 2 unidades de teja.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 2 enlucido de Yeso.
 - Puertas : 4 de madera.
 - Ventanas : 2 de madera, 3 sin marco.
 - Puerta Ventana : 5 de madera.
 - Portada : 2 de piedra.
 - Balcones : 1 de madera.
 - Balconcillo : 5 de madera.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 2 vivienda.
 - Blasón : 1 unidad.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 2 decorada, 2 simples.
 - Ventanas : 1 con reja, 4 sin rejas.
 - Puerta ventana : 5 simples.
 - Portada de Piedra : 2 simples.
 - Balcones : 1 semi abierto.
 - Balconcillo : 5 abalaustrado.
- **ELEMENTOS ORNAMENTALES:**
 - Zócalo : 2 otros - sobre cimiento.
 - Blasón : 1 decorado.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

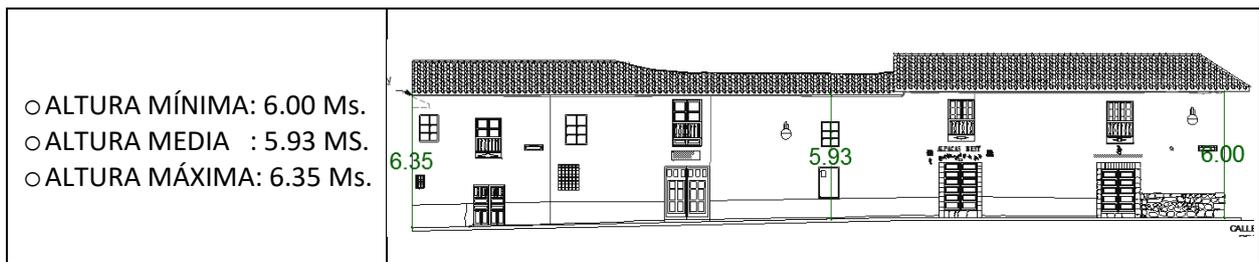
COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco, 1 marfil.
 - Cubiertas : 2 ocres.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 2 verdes, 2 naturales.
 - Ventana : 1 verde, 1 natural.
 - Puerta Ventana : 5 verdes.
 - Balcones : 1 natural.
 - Balconcillo : 4 verdes.

SECTOR 5

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
 - 1 unidad de catalogación.
- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
 - Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

U.C. 01:



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 unidades de adobe.
 - Cubiertas : 1 unidades de teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 1 enlucido de Yeso.
 - Puertas : 4 de madera.
 - Ventanas : 6 de madera.
 - Puerta ventana : 4 de madera.
 - Balconcillo : 4 de madera.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 1 unidad.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 4 simples.
 - Ventanas : 2 con rejas, 4 sin reja.
 - Puerta ventana : 4 simples.
 - Balconcillo : 4 abalaustrados.
- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
 - Zócalo : 1 enchapado de piedra.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco humo.
 - Cubiertas : 1 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 4 verdes.
 - Ventana : 6 verdes.
 - Puerta ventana : 4 verdes.
 - Balconcillo : 4 verdes.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente Urbano de carácter monumental, debido a que las masas de las edificaciones que la circundan son de alturas considerables, se puede apreciar en este ambiente la existencia de varios inmuebles que aun conservan su originalidad de época tanto colonial como republicana, así mismo posee una característica predominante que es la de ser un ambiente con mayor cantidad de vegetación, especies oriundas de nuestra ciudad.

Se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- ✚ Colores de fachada y vanos fuera del Reglamento.
- ✚ Variedad de texturas, colores y materiales.
- ✚ Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA MAXIMA:

- ✚ SECTOR 1 : 6.00 Ms.
- ✚ SECTOR 2 : 8.23 Ms.
- ✚ SECTOR 3 : 9.21 Ms.
- ✚ SECTOR 4 : 7.03 Ms.
- ✚ SECTOR 5 : 5.93 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-4	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	6.00	02	9.00



Nota:

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- ✚ Carpintería de madera.
- ✚ No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- ✚ Cubierta de teja tradicional.
- ✚ Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento
- ✚ Mantener el perfil original del sector.
- ✚ No se aceptara sobre elevación tras el plano de fachada.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



ESTUDIO DE AMBIENTE URBANO

PLAZOLETA NAZARENAS

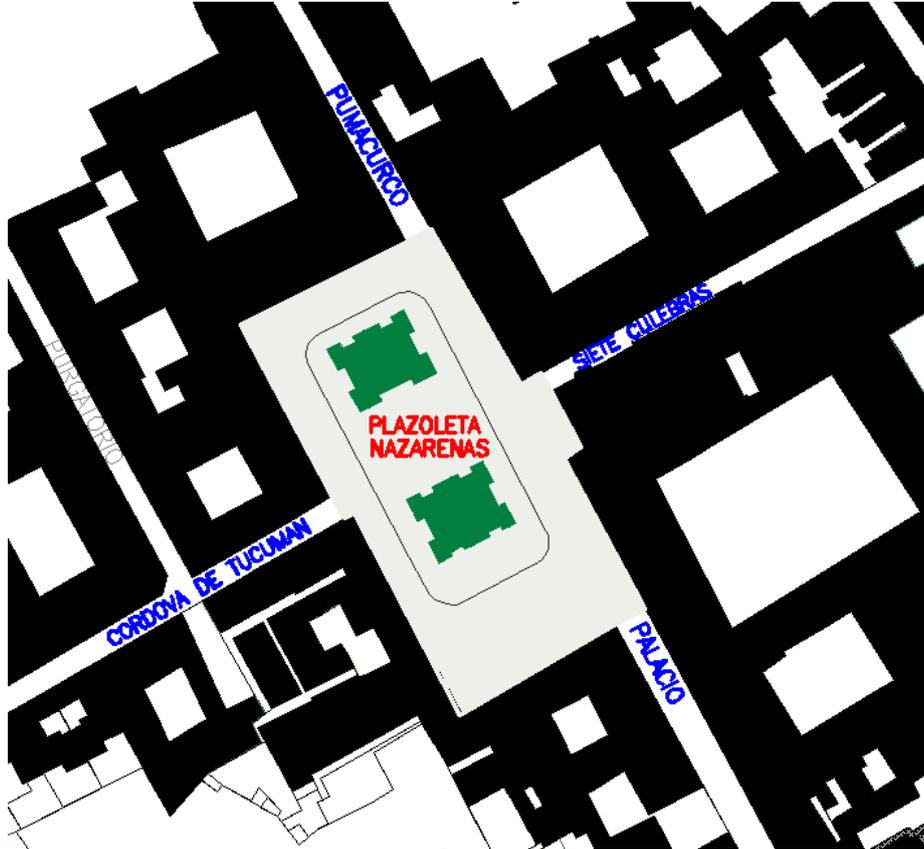


AMBIENTE URBANO MONUMENTAL

PLAZOLETA NAZARENAS

1.- ELEMENTOS ESPACIALES

1.1.- BORDE



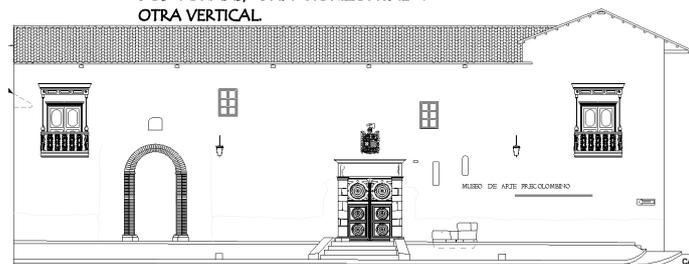
UBICACIÓN EN PLANTA

VOLUMEN HORIZONTAL,
DESTACA POR SU MAGNITUD



VOLUMEN SOBRE ELEVADO DEL NIVEL
DE LA PLAZOLETA, COMPUESTO DE
DOS FORMAS, UNA HORIZONTAL Y
OTRA VERTICAL.

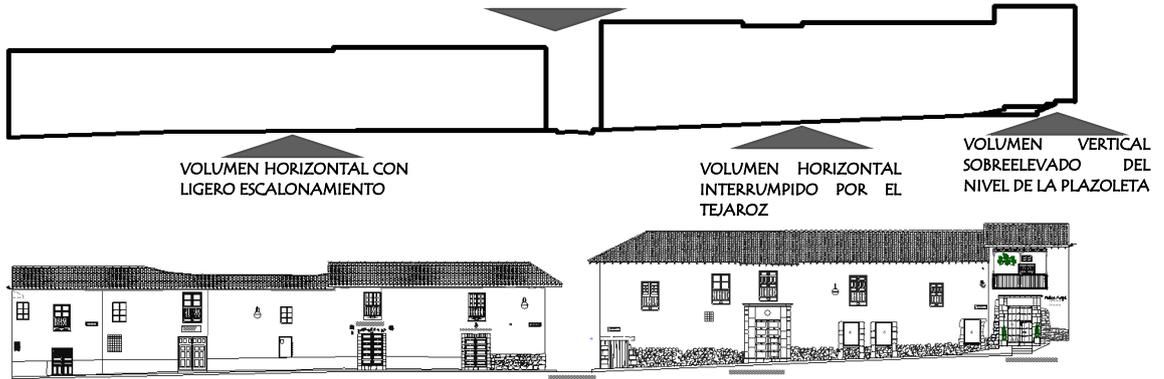
VOLUMEN VERTICAL
REMATADO EN HASTIAL



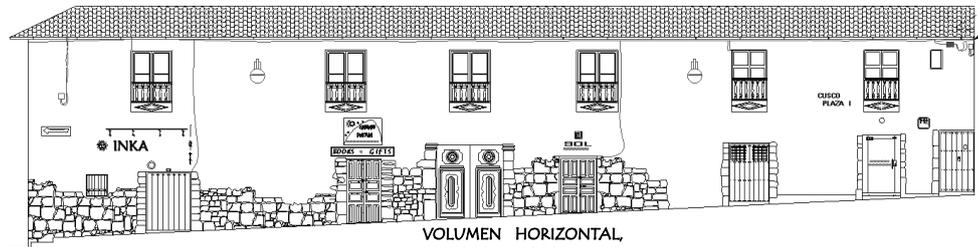
PERFIL Y FACHADA DE LA VOLUMETRIA DEL LADO NORTE



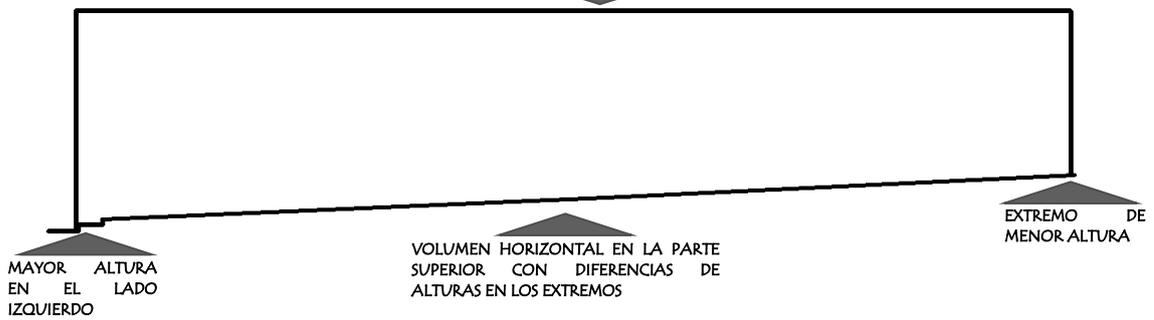
SEPARACIÓN ENTRE
 VOLUMENES Y ADECUACIÓN
 DE ESTOS A LA TOPOGRAFÍA



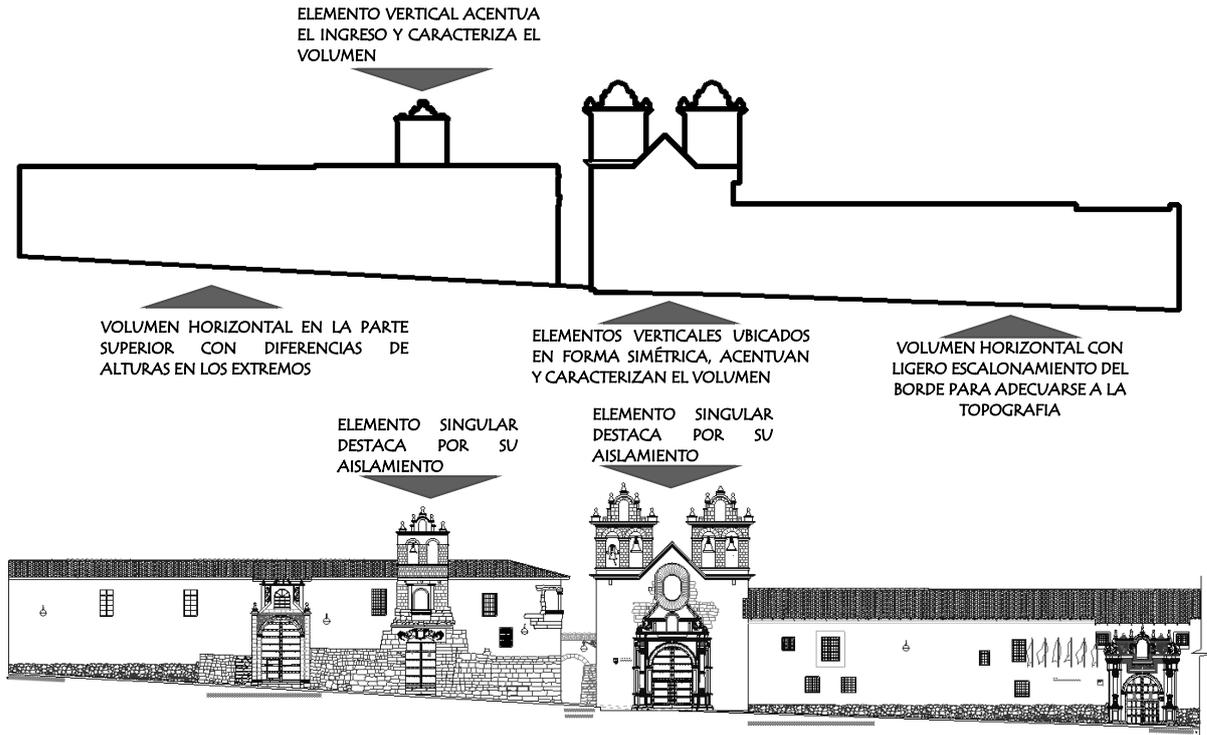
PERFIL Y FACHADA DE LA VOLUMETRIA DEL LADO OESTE



VOLUMEN HORIZONTAL,
 DESTACA POR SUS
 DIMENSIONES



PERFIL Y FACHADA DE LA VOLUMETRIA DEL LADO SUR



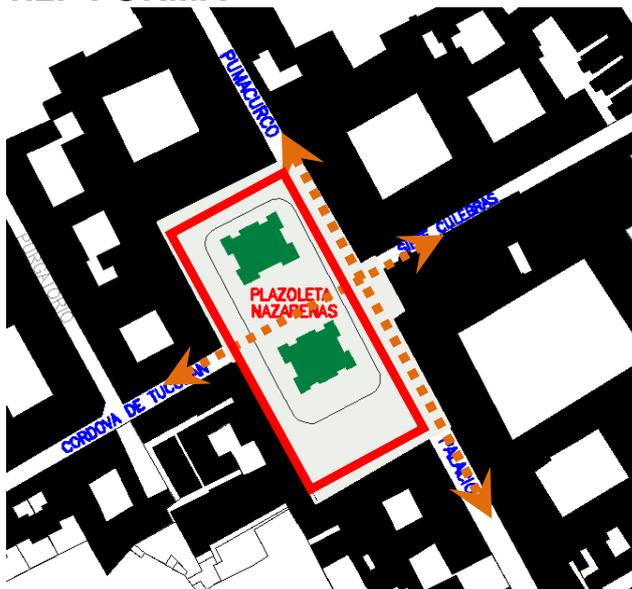
PERFIL Y FACHADA DE LA VOLUMETRIA DEL LADO ESTE

SE PUEDE APRECIAR QUE EXISTE UNA RELACIÓN DE PROPORCIÓN ENTRE EL AREA DEL ESPACIO CON LAS ALTURAS DE LOS VOLUMENES QUE LO BORDEAN.

EL RITMO DE LOS BORDE ES ORDENADO Y SE DESARROLLAN ADECUANDOSE A LA TOPOGRAFIA, RELACIÓN DE ALTURAS ENTRE LOS VOLUMENES.

ELEMENTOS VERTICALES QUE DESTACAN Y CRACTERIZAN LOS VOLUMENES.

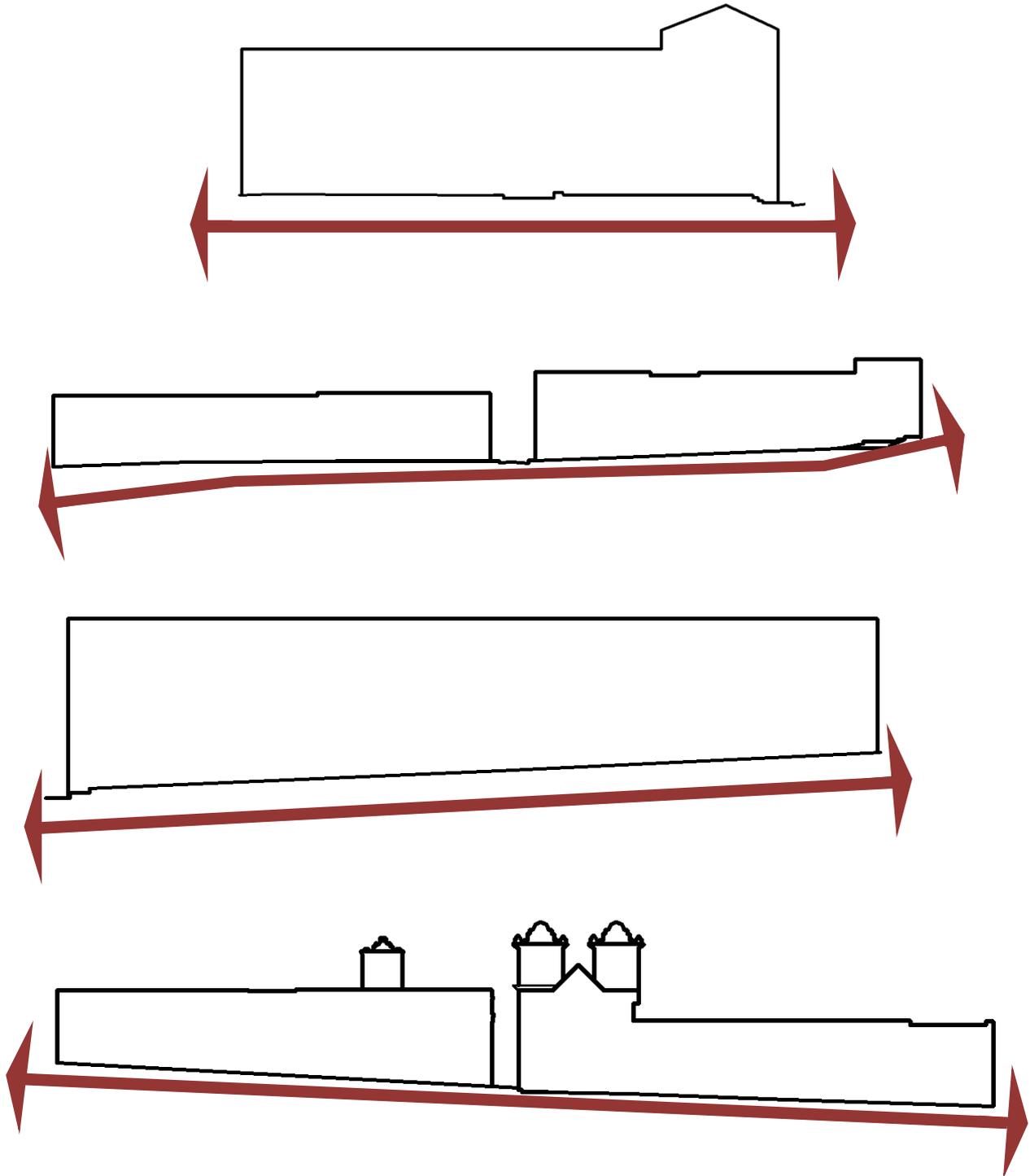
1.2.- FORMA



ESPACIO DE FORMA RECTANGULAR DIVIDIDO POR UN EJE ENTRE CENTRAL EN EL LADO CORTO.

EJE LATERAL DEFINE ESQUINAS CERRADAS EN EL EXTREMO OPUESTO.

ESPACIO VIRTUALMENTE CERRADO POR LOS BORDES, DIFERENCIADOS: POR SU FORMA, LONGITUDINAL EN UN LADO Y QUEBRADOS EN EL OTRO.

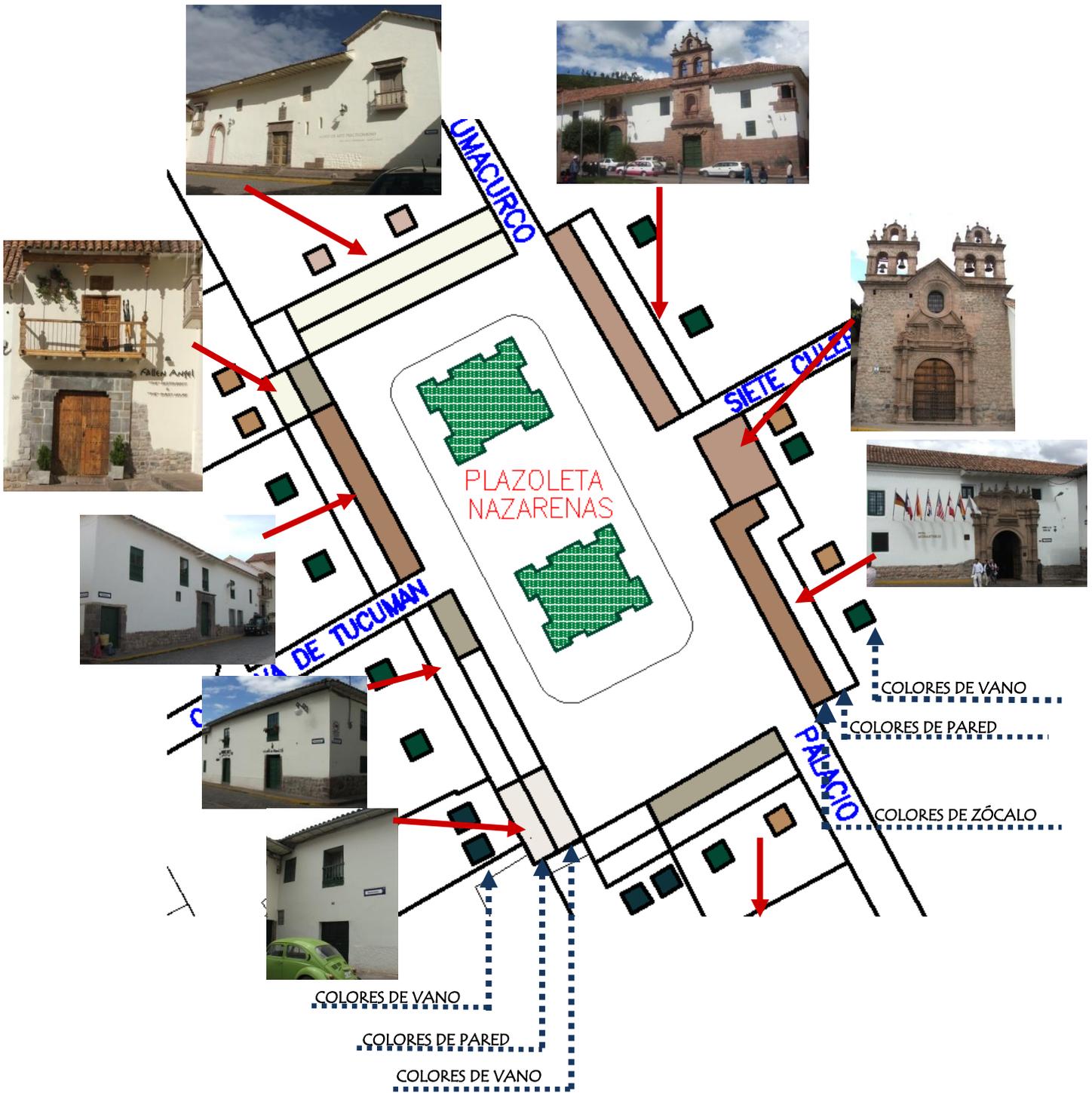


PERFILES DE LOS BORDES REGULARES, FORMAS HORIZONTALES QUE SE ADECUAN A LA TOPOGRAFIA, EN FORMA ESCALONADA.

ELEMENTOS VERTICALES QUE CARACTERIZAN EL AMBIENTE COMO HITOS, ENFATIZAN LOS ACCESOS Y DESTACAN POR SU ESCALA SOBRE LOS VOLUMENES.



1.3.- COLOR



GAMA CROMÁTICA HOMOGENEA, EXISTE SECUENCIA EN LOS COLORES DE LAS FACHADAS
LOS QUE VARIAN ENTRE EL BLANCO Y BEIGE.

LOS ZOCALOS, EN SU MAYORIA SON DE PIEDRA EXPUESTA, A EXCEPCIÓN DE DOS INMUEBLES
QUE SE ENCUENTRAN RECUBIERTOS CON CEMENTO Y PINTADO CON PINTURA.

LOS VANOS POSEEN UNA CARPINTERIA QUE VARIA ENTRE LOS COLORES NATURALES DE LA
MADERA Y EL VERDE.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

1.4.- PARAMENTOS

1.4.1.- MATERIALES Y ACABADOS

MAMPOSTERIA DE ADOBE, ENLUCIDO CON CAL Y PINTURA, ZOCALO DE PIEDRA EMBOQUILLADA CUBIERTA CON PINTURA.

MAMPOSTERIA DE ADOBE, ESTUCO DE YESO, ZOCALO DE PIEDRA DE CANTERA, APAREJO RÚSTICO, EMBOQUILLADO DE CEMENTO.



MAMPOSTERIA DEL PRIMER NIVEL DE PIEDRA LABRADA, DE LOS NIVELES SUPERIORES DE LADRILLO, ESTRUCTURA DE CONCRETO, ENLUCIDO DE ESTUCO DE YESO.



MAMPOSTERIA DE PIEDRA CARAVISTA, APAREJO RUSTICO



MAMPOSTERIA DE ADOBE, ENLUCIDO CON EMBARRE Y YESO, ZOCALO DE PIEDRA DE CANTERA, APAREJO RÚSTICO, EMBOQUILLADO DE CEMENTO.

MAMPOSTERIA DE ADOBE, ENLUCIDO CON EMBARRE Y YESO, ZOCALO DE PIEDRA DE CANTERA, APAREJO RÚSTICO, EMBOQUILLADO DE CEMENTO.



MAMPOSTERIA DE ADOBE, ENLUCIDO CON EMBARRE Y YESO, ZOCALO DE PIEDRA DE CANTERA, APAREJO RÚSTICO, EMBOQUILLADO DE CEMENTO.



MAMPOSTERIA DE ADOBE, ESTUCO DE YESO, ZOCALO CON ESTARCIDO DE CEMENTO.



MAMPOSTERIA DE ADOBE, ESTUCO DE YESO, ZOCALO CON ESTARCIDO DE CEMENTO.

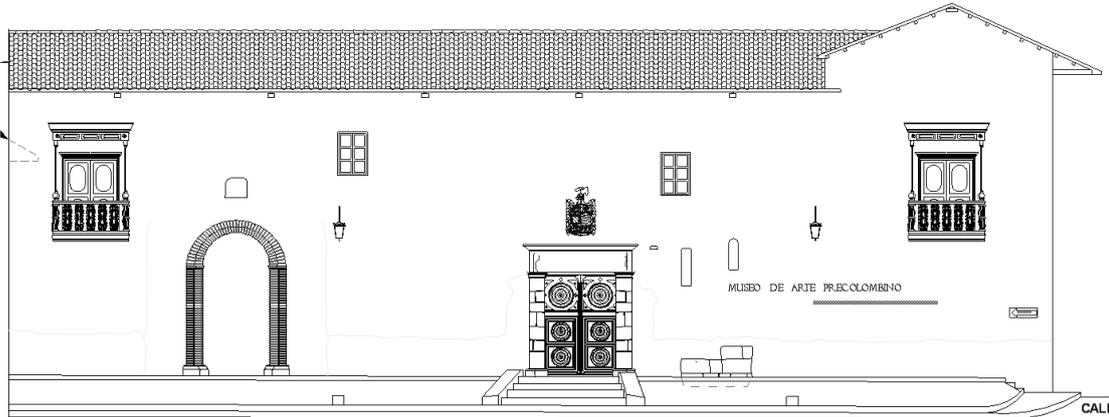


MAMPOSTERIA DE ADOBE, ENLUCIDO CON EMBARRE Y YESO, ZOCALO DE PIEDRA DE CANTERA, APAREJO RÚSTICO, EMBOQUILLADO DE CEMENTO.

LAS EDIFICACIONES EN SU TOTALIDAD ESTÁN CONSTRUIDAS EN ADOBE Y ENLUCIDAS CON YESO, Y EL ZÓCALO ES DE PIEDRA DE CANTERA, APAREJO RÚSTICO, A EXCEPCIÓN DE DOS INMUEBLES CUYOS ZÓCALOS ESTÁN CUBIERTOS CON ESTARCIDO DE CEMENTO Y PINTURA, LA CARPINTERÍA DE LOS VANOS ES DE MADERA PINTADA CON PINTURA ESMALTE EN LOS VANOS DE COLOR Y OTRAS SOLO BARNIZ TRANSPARENTE



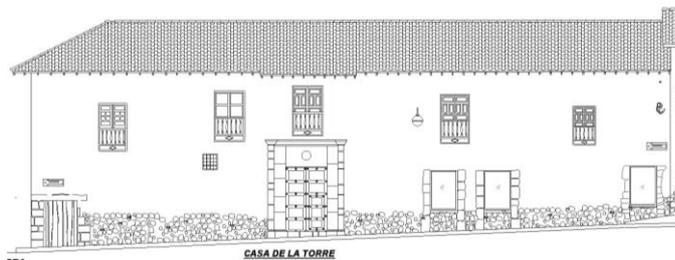
1.4.2.- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN DE FACHADAS



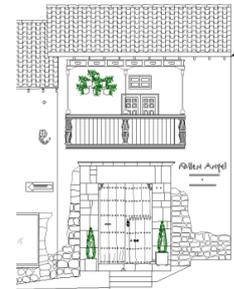
VOLUMEN HORIZONTAL, QUE DESTACA POR SU ALTURA Y POR ESTAR AISLADO DEL CONJUNTO, PREDOMINANCIAS DE LAS SUPERFICIES LLENAS SOBRE LAS VACIAS, VANOS DE FORMA VERTICAL DISTRIBUIDOS ASIMÉTRICAMENTE, PORTADA JERARQUIZA EL ACCESO



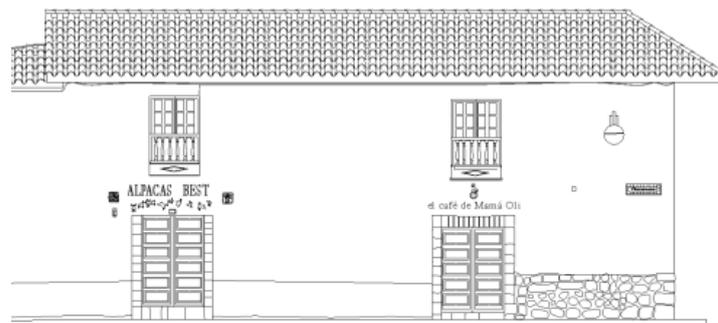
VOLUMENES HORIZONTALES DISTRIBUIDOS ARMONICAMENTE EN FORMA ESCALONADA, INTENCIÓN DE EDECUARSE A LA PENDIENTE, FRANJA HORIZONTAL EN LA BASE DA SENSACIÓN DE SOLIDEZ, EL RITMO DE ORDENACIÓN SE INTERRUMPE POR LA CALLE.



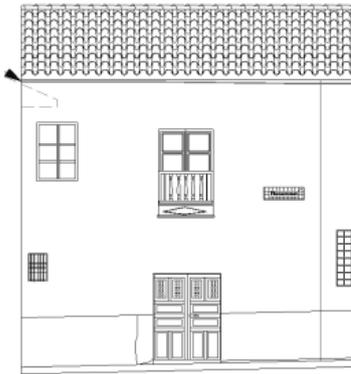
VOLUMEN HORIZONTAL, DESTACA POR SUS DIMENSIONES, PREDOMINANCIAS DE LAS SUPERFICIES LLENAS SOBRE LAS VACIAS, VANOS DE FORMA VERTICAL DISTRIBUIDOS ASIMÉTRICAMENTE, PORTADA JERARQUIZA EL ACCESO



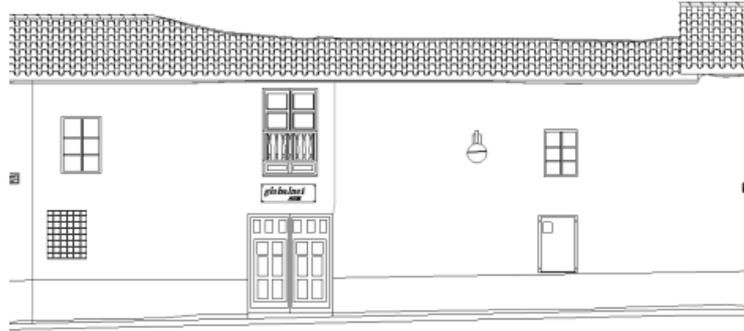
VOLUMEN VERTICAL, DESTACA POR SU ALTURA, EQUILIBRIO ENTRE LAS SUPERFICIES LLENAS Y LAS VACIAS, VANOS DE FORMA VERTICAL DISTRIBUIDOS ASIMÉTRICAMENTE, PORTADA JERARQUIZA EL ACCESO, VOLUMEN SOBRESALIENTE



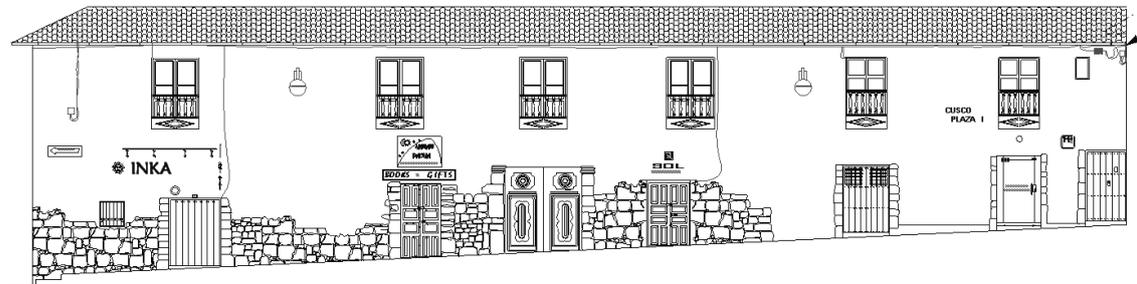
VOLUMEN HORIZONTAL, PREDOMINANCIAS DE LAS SUPERFICIES LLENAS SOBRE LAS VACIAS, VANOS DE FORMA VERTICAL DISTRIBUIDOS SIMÉTRICAMENTE



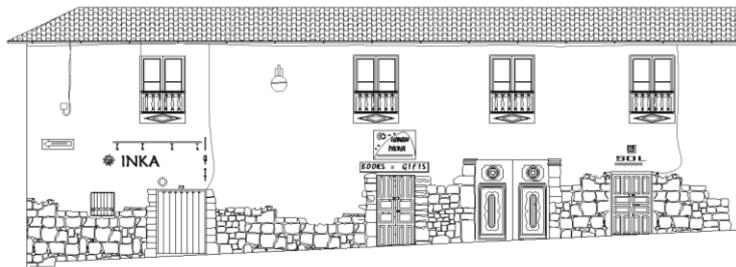
VOLUMEN VERTICAL, EQUILIBRIO ENTRE LAS SUPERFICIES LLENAS Y LAS VACIAS, VANOS DE FORMA VERTICAL DISTRIBUIDOS SIMETRICAMENTE



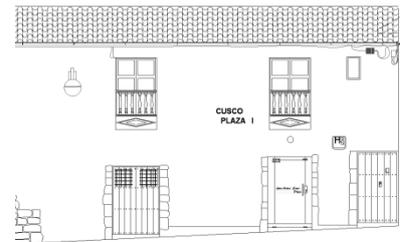
VOLUMEN HORIZONTAL, PREDOMINANCIA DE LAS SUPERFICIES LLENAS SOBRE LAS VACIAS, VANOS DE FORMA VERTICAL DISTRIBUIDOS SIMETRICAMENTE



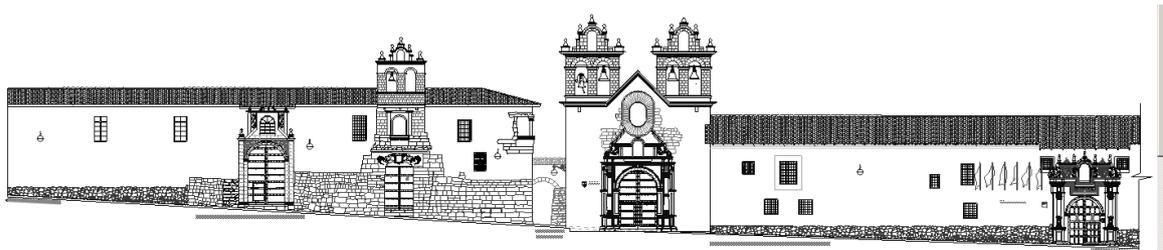
VOLÚMEN HORIZONTAL, CON ALTURAS DE LOS EXTREMOS DIFERENTES, DISTRIBUCIÓN DE VOLUMENES EN FORMA ORDENADA EN BASE A LA ALTURA, INTENCIÓN DE ADECUARSE A LA PENDIENTE, EQUILIBRIO ENTRE LAS SUPERFICIES LLENAS Y VACIAS, INTERRUPTIÓN DE LA FRANJA INFERIOR.



DISTRIBUCIÓN DE VANOS EN FORMA ORDENADA, EQUILIBRIO ENTRE LAS SUPERFICIES LLENAS Y VACIAS, FRANJA INFERIOR DE PIEDRA OTORGA SENSACIÓN DE SOLIDEZ



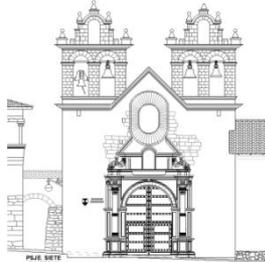
DISTRIBUCIÓN DE VANOS EN FORMA ORDENADA, EQUILIBRIO ENTRE LAS SUPERFICIES LLENAS Y VACIAS.



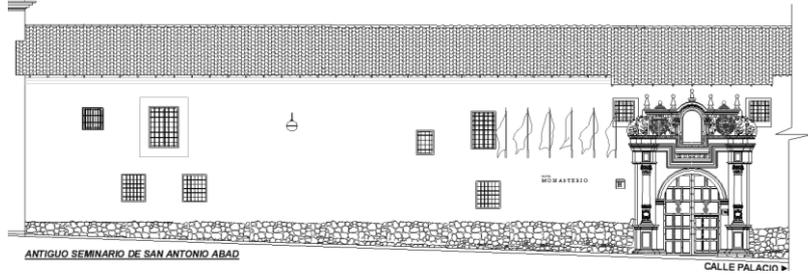
VOLÚMENES HORIZONTALES DISTRIBUIDOS EN FORMA ESCALONADA, INTENCIÓN DE ADECUARSE A LA PENDIENTE, ELEMENTOS VERTICALES JERARQUIZAN LOS ACCESOS Y CARACTERIZAN EL ESPACIO, PORTADAS JERARQUIZAN ACCESOS DE MENOR ESCALA.



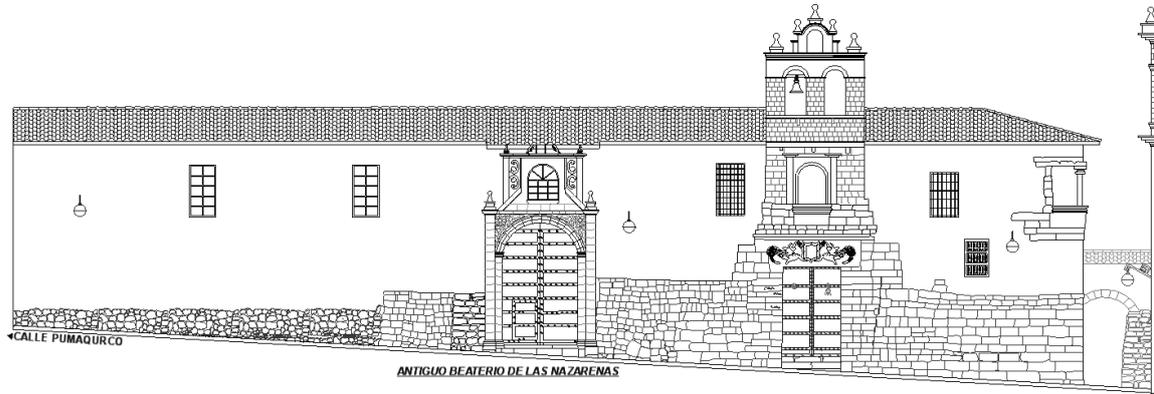
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



VOLUMEN VERTICAL DE COMPOSICIÓN SIMÉTRICA CORONADO POR DOS ELEMENTOS VERTICALES CALADOS, ACCESO JERARQUIZADO POR FRONTÓN Y PORTADA



VOLÚMEN HORIZONTAL, DISTRIBUCIÓN DE VANOS EN FORMA ASIMÉTRICA, PREDOMINANCA DE SUPERFICIE LLENA SOBRE LOS VACIOS, FRANJA INFERIOR DE PIEDRA OTORGA SENSACIÓN DE SOLIDEZ, PORTADA LATERAL JERARQUIZA ACCESO.

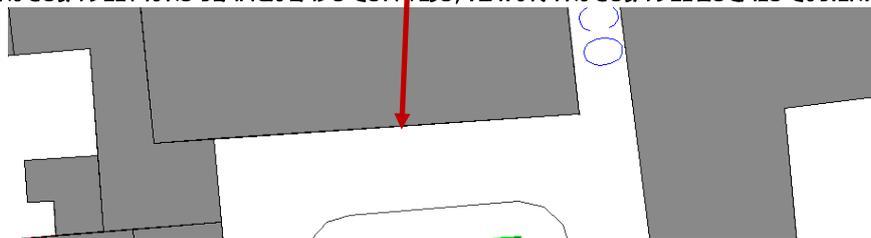


VOLÚMEN HORIZONTAL, DISTRIBUCIÓN DE VANOS VERTICALES EN FORMA ASIMÉTRICA EN LA PARTE SUPERIOR, PREDOMINANCA DE SUPERFICIE LLENA SOBRE LOS VACIOS, FRANJA INFERIOR DE PIEDRA OTORGA SENSACIÓN DE SOLIDEZ, ELEMENTO VERTICAL CON ABERTURAS DESTACA SOBRE EL VOLUMEN, PORTADAS JERARQUIZAN ACCESOS.

1.5.- TEXTURAS

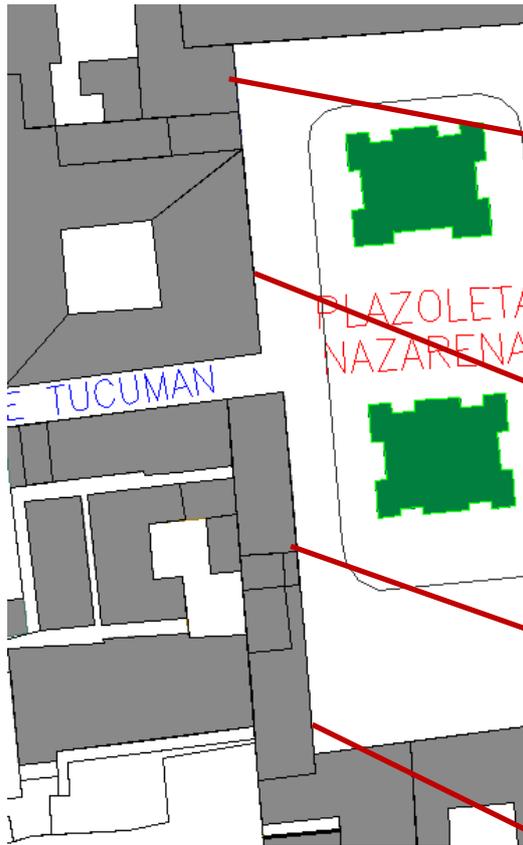


TEXTURA RUGOSA DEL MURO BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA RUGOSA DEL ZOCALO CUBIERTO CON YESO





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



TEXTURA RUGOSA DEL MURO DE ADOBE BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA ASPERA DEL ZOCALO DE PIEDRA.



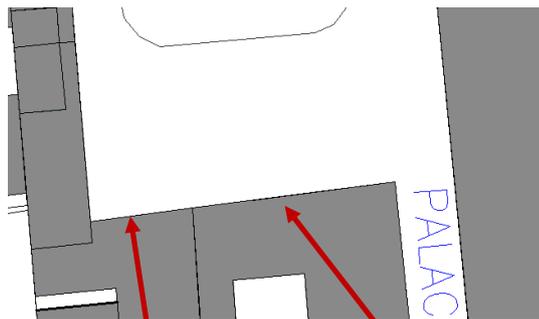
TEXTURA RUGOSA DEL MURO DE ADOBE BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA ASPERA DEL ZOCALO DE PIEDRA.



TEXTURA RUGOSA DEL MURO BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA ASPERA DEL ZOCALO DE PIEDRA.



TEXTURA RUGOSA DEL MURO BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA ASPERA DEL ZOCALO DE PIEDRA, ASTERCIDO CON CEMENTO



TEXTURA RUGOSA DEL MURO BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA ASPERA DEL ZOCALO ESTARCIDO CON CEMENTO Y PINTADO



TEXTURA RUGOSA DEL MURO BLANQUEADO CON YESO, TEXTURA ASPERA DEL ZOCALO DE PIEDRA.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



TEXTURA RUGOSA DEL MURO
BLANQUEADO CON YESO,
TEXTURA ASPERA DEL ZOCALO
DE PIEDRA LABRADA.



TEXTURA ASPERA DEL MURO DE
PIEDRA IRREGULAR.



TEXTURA RUGOSA DEL MURO
BLANQUEADO CON YESO,
TEXTURA ASPERA DEL ZOCALO
DE PIEDRA IRREGULAR



1.6.- PISOS Y PAVIMENTOS

DETALLE DEL PAVIMENTO



CALZADA DE ADOQUINES REGULARES DE PIEDRA,
COLOCADOS EN APAREJO ISÓDOMO, JUNTAS
SELLADAS CON ASFALTO.



VEREDAS DE
LOSETAS
REGULARES
DE PIEDRA



PLATAFORMA
CENTRAL DE
LOSETAS
REGULARES DE
PIEDRA DE 40
X 40 Cms.



PAVIMENTO DE PIEDRA DE CANTO
RODADO EMBEBIDOS EN MEZCLA DE
CONCRETO EN EL SECTOR UTILIZADO
COMO ESTACIONAMIENTO.



RAMPAS Y GRADAS DE PIEDRA LABRADA CONSTRUIDAS
CON EL OBJETO DE SALVAR NIVELES Y ACCEDER A LOS
INMUEBLES



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



GRADAS DE LOSETAS CONFINADAS CON SARDINELES DE PIEDRA EN EL SECTOR SUR DE LA PLAZOLETA



GRADAS DE PIEDRA LABRADA EN EL SECTOR NORTE



DIFERENTES TIPOS DE PAVIMENTO: CALZADA DE ADOQUINES REGULARES DE PIEDRA, COLOCADOS EN APAREJO ISÓDOMO, JUNTAS SELLADAS CON ASFALTO. PAVIMENTO DE LOSETAS DE PIEDRA DE DIMENSIONES GRANDES, VEREDAS DE LOSETAS REGULARES, PIEDRA DE CANTO RODADO EMBEBIDOS EN MEZCLA DE CONCRETO EN EL SECTOR UTILIZADO COMO ESTACIONAMIENTO.

RAMPAS Y GRADAS DE PIEDRA LABRADA CONSTRUIDAS CON EL OBJETO DE SALVAR NIVELES Y ACCEDER A LOS INMUEBLES HACIA EL LADO NORTE.
GRADAS DE LOSETAS CONFINADAS CON SARDINELES DE PIEDRA HACIA EL LADO SUR DE LA PLATAFORMA.

2.- ELEMENTOS NO FORMALES

2.1.- ELEMENTOS COMERCIALES



EXISTE COMERCIO ITINERANTE EN EL ESPACIO, CARRITOS Y MALETAS DE GOLOSINAS Y EXPENDIO DE COMIDA, ADEMÁS DE LOS COMERCIANTES DE PINTURAS Y SOUVENIRS.

ESTE COMERCIO SE PRODUCE DEBIDO AL ALTO TRÁNSITO Y A LA PRESENCIA DE TURISTAS.





2.2.- ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN

EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CONSISTE EN ESFERAS SOSTENIDAS MEDIANTE PASTORALES METÁLICOS CON DISEÑO DE MOTIVOS PREHISPÁNICOS, TAMBIÉN EXISTEN LUMINARIAS TIPO COLONIAL, LAS QUE ESTÁN SUJETOS A LA PARED. PARA ILUMINAR EL AREA CENTRAL SE HAN COLOCADO LAS MISMAS LUMINARIAS SOBRE POSTES LAS LUMINARIAS SON DE TIPO ORNAMENTAL.



LUMINARIA UBICADA BAJO EL ALERO CON EL OBJETO DE ILUMINAR LA FACHADA NORTE



2.3.- ELEMENTOS DE REPOSO



BANCAS ORNAMENTALES DE MADERA, SOSTENIDA EN ESTRUCTURAS ESTILIZADAS DE PLATINA METÁLICA

2.4.- ELEMENTOS DE LIMPIEZA

NO SE ENCUENTRAN EN LA VÍA



2.5.- ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN



NO SE ENCUENTRAN EN LA VÍA, A EXCEPCIÓN DE UN TELÉFONO PÚBLICO DE PROPIEDAD DE UN COMERCIO

2.6.- ELEMENTOS DE AVISAJE Y SEÑALIZACIÓN

EXISTEN DOS TIPOS DE AVISAJE Y SEÑALIZACIÓN; LA SEÑALIZACIÓN OFICIAL O MUNICIPAL Y EL AVISAJE PARTICULAR O COMERCIAL.



SEÑALETICA MUNICIPAL DE IDENTIFICACIÓN Y USO DE LA VÍA.
SEÑALIZACIÓN DE RESTRICCIÓN DE USOS DEL ESPACIO PÚBLICO.
SEÑALIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL MONUMENTO



AVISAJE DE ACUERDO AL REGLAMENTO, MATERIALES Y COLORES MODERADOS





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



AVISAJE FUERA DEL PLANO DE FACHADA, SIN ESCALA, PROPORCIÓN SIN LA MINIMA INTENCIÓN DE CONCILIACIÓN CON EL ENTORNO INMEDIATO



2.7 - ELEMENTOS DE SERVICIO



PROLIFERACIÓN DE CABLEADO AEREO Y ACCESORIOS EN LAS PAREDES



SUMIDEROS DE METAL

SUMIDEROS DE METAL DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y TAPAS DE BUZONES DEL SERVICIO DE DESAGÜE



HIDRANTE CONTRA INCENDIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

HIDRANTES DE USO PRIVADO

2.8.- ELEMENTOS NATURALES



NUMEROSA CANTIDAD DE ESPECIES NATURALES, DIFERENTES VARIEDADES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS QUE PROPORCIONAN SENSACIÓN AGRADABLE AL ESPACIO, SUMINISTRANDO SOMBRA Y SE COMPLEMENTA CON LA ESCALA DEL ESPACIO Y LOS VOLUMENES DEL PERÍMETRO



2.9.- ELEMENTOS CONMEMORATIVOS



MONUMENTOS CONMEMORATIVOS AL OBISPO MOLLINADO Y AL INVENTOR PEDRO RUIZ GALLOUBICADOS EN EL INTERIOR DEL ESPACIO CENTRAL Y AL EXTREMO SUR
NO GUARDAN RELACIÓN CON EL ESPACIO MONUMENTAL NI SON CONMEMORADOS DE ACUERDO A SU IMPORTANCIA HISTÓRICA

2.8.- ELEMENTOS NATURALES



REPLICAS DE TOMINES TALLADAS EN PIEDRA, ORNAMENTAN LAS ÁREAS VERDES DE LA PLAZOLETA



ANÁLISIS DE LA PLAZOLETA NAZARENAS

AMBIENTE URBANO MONUMENTAL

DESCRIPCIÓN:

La Av. Sol se encuentra en medio del Centro Histórico, con orientación Norte-Sur, se encuentra construida sobre la canalización del río Saphy, para el presente estudio se ha considerado las cuadras 6 (Av. Garcilaso- Pasaje Pumaqchupan y 7 (Pasaje Pumaqchupan-Av. Pardo).

Durante el proceso de repartición de solares, las edificaciones inkas que se encontraban inmersas en el barrio de las escuelas quedo en manos de los conquistadores Alonso Díaz, Simón de Coces, Pedro de la Carrera y Juan Flores,¹ pudiendo mencionar de igual manera que en dicho sector recibió su solar el conquistador Mancio Sierra de Leguízamo, el mismo a quien la tradición asegura que le tocó en el reparto el disco de oro del sol del Q'oricancha, el cual jugo y perdió a las cartas.²

Por el contexto del documento se puede deducir que a Alonso Díaz se le dio el actual espacio que ocupa la Casa Cabrera, entonces el resto de los españoles mencionados (Coces, De la Carrera y Flores) se habrían repartido todo el espacio de lo que fue el Beaterio de las Nazarenas³ a excepción del solar correspondiente a Mancio Sierra de Leguízamo que obtuvo su solar al frente de lo que posteriormente fue la construcción del Beaterio de las Nazarenas, empero, el barrio inka de las escuelas, debió de haber mantenido la importancia educativa que tenía antes del establecimiento de los españoles, por que es en el mencionado ambiente urbano que se construyeron dos lugares de enseñanza de acuerdo a la usanza española: El Colegio Real de San Francisco de Borja y el Seminario y Universidad de San Antonio Abad del Cusco.

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, tiene su cuna y origen en el Seminario Cuzqueño del mismo nombre, institución matriz que fue fundada en el año de 1598, siendo esta el sustentáculo material, doctrinario y académico del claustro universitario, a partir de 1696 hasta el año de su secularización ocurrida en el año de 1863.⁴

En período colonial la Av. El Sol adquiere la acepción de Mut'uchaca de acuerdo a Ángel Carreño, "... *este es un doble vocablo quechua compuesto de Mut'u que significa truncado y Chaca que significa puente, con tal palabra compuesta se burlaban los indios de los españoles que hicieron construir los tres puentes de cal y piedra que hubo en esa calle y a estrechos sobre el río Huatanay, calle que hoy es llamada Av. El Sol...*"⁵. Estos tres puentes que menciona Carreño debieron estar en los sectores de las actuales calles Almagro, Ayacucho y Puente del Rosario.

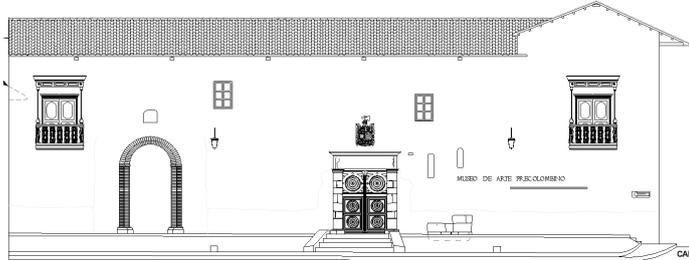
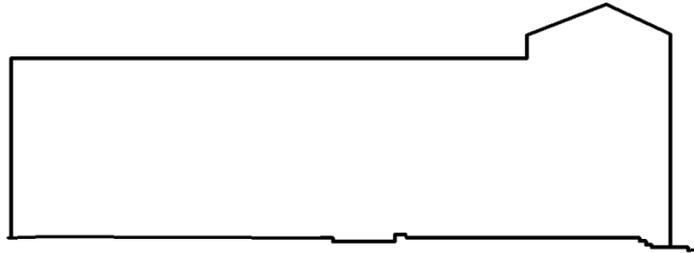
¹ En la transcripción del Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco se indica que "... señálose a Alonso Díaz frontero de Quincecoses un solar de la otra parte del río... señálose a Pedro de la Carrera un solar que esta en el galpón de Atabalica... señálose a Villafuerte un solar a las espaldas de Jouan Flores... señálose a Serra frontero de Villafuerte la calle en medio un solar..."

² TORD, Luis Enrique. "Crónicas del Cusco." Gráfica Morsom. S.A. Noviembre de 1977. pp. 83.

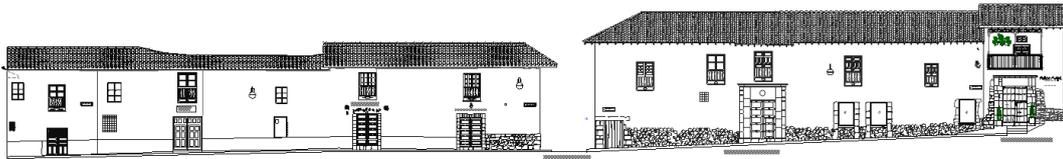
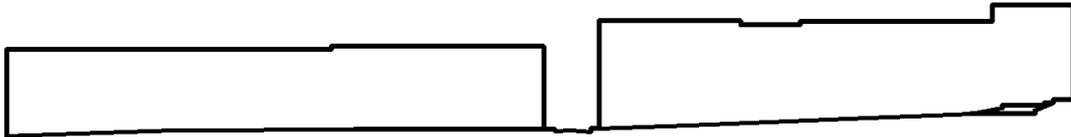
³ AMADO GONZALES, Donato. "De la Casa Señorial al Beaterio de las Nazarenas." En Revista Andina N° 36. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Cuzco. 2003. pp. 216.

⁴ VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. "La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco." Editorial Universitaria Unsaac. Cuzco, 1992. Vid. Prólogo IX.

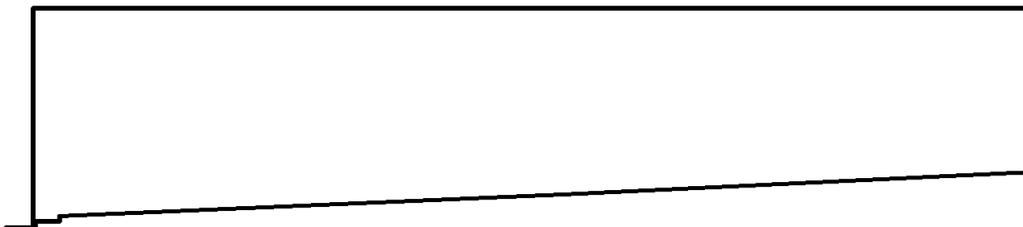
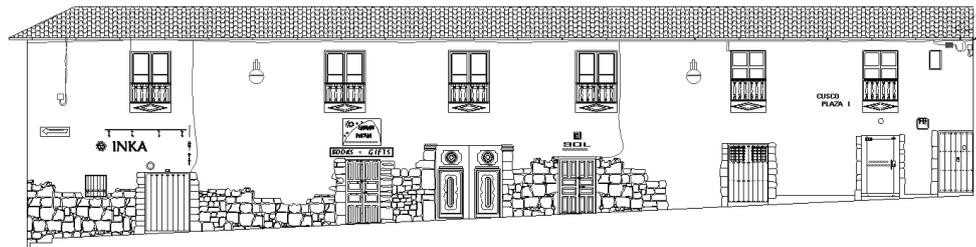
⁵ CARREÑO, Ángel. "Origen de los Nombres de las Calles del Cusco Colonial." Cuzco. Imprenta Sicuani. 1951. pp. 63.

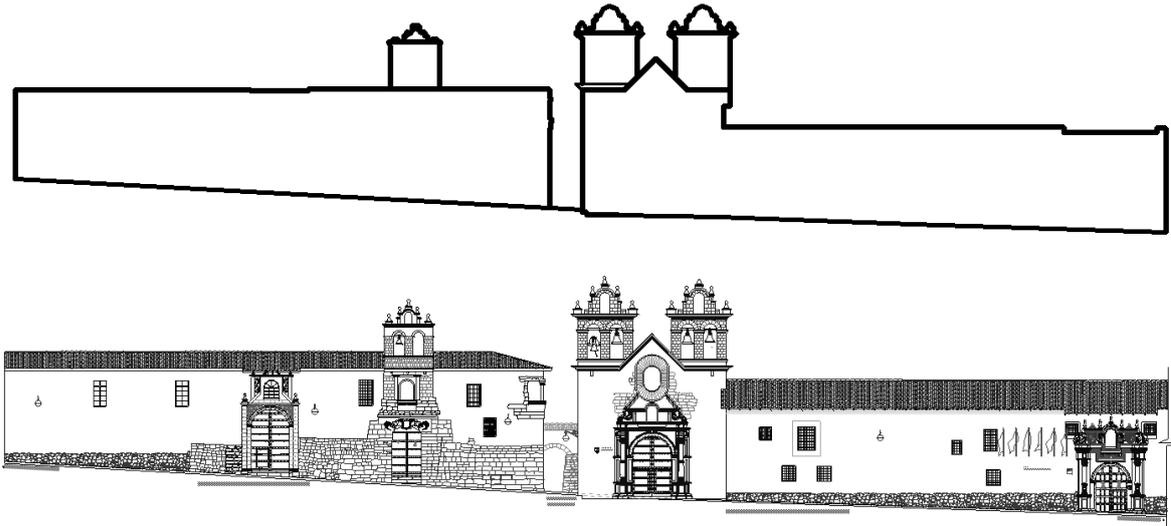


ELEVACIÓN Y PERFIL LADO DERECHO (DE BAJADA)



ELEVACIÓN Y PERFIL LADO IZQUIERDO (DE BAJADA)





Para objetos del estudio se han definido en dos tramos:

PRIMER TRAMO: Definido entre la Av. Garcilaso y Pasaje Pumaqchupan:

Este tramo presenta una pendiente constante, se puede distinguir diversos tipos de edificios desde viviendas tipo chalet de estilo neo colonial de las décadas del '60, edificios comerciales de estilo moderno de las décadas del '70 y '80, remodelaciones de fachadas y edificios contemporáneos.

Se puede distinguir un perfil de forma dentada debido a la fuerte diferencia que existe entre las alturas de las edificaciones comerciales (consolidadas), las residenciales (en proceso de consolidación) y cercos (sin consolidar), también se puede apreciar la diferencia de planos verticales debido a las diferencias de edificaciones que se encuentran al borde de la vereda y otras, en especial las residenciales que cuentan con retiro.

VISTAS OPUESTAS

ELEVACION LADO DERECHO

ELEVACION LADO IZQUIERDO

ELEVACIONES DEL PRIMER TRAMO

SEGUNDO TRAMO: Definido entre el pasaje Pumaqchupan y Av. Pardo.

En este tramo continua la pendiente aligerada, tiene características similares a la 6ª cuadra, existe una fuerte diferencia entre los volúmenes de las edificaciones, haciendo un perfil de forma dentada. Además la característica principal de este tramo le da la presencia de la Plazoleta Pumaqchupan.

ELEVACION LADO DERECHO
ELEVACION LADO IZQUIERDO
ELEVACIONES DEL SEGUNDO TRAMO



TIPO DE AMBIENTE: ESPECIALIZADO-INGRESO

Está definido como "Uso Especializado- de ingreso" debido al proceso actual de consolidación que viene atravesando y por la tipología y por ser uno de los accesos al Centro Histórico desde la zona Sur de la ciudad.

DELIMITACIÓN:

El ambiente Av. Sol en sus cuadras seis y siete comprende desde la Av. Garcilaso hasta el encuentro con Av. Pardo definido en dos tramos o cuadras por el pasaje Pumaqchupan.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente delimitado por edificaciones de tipo residencial y comercial, cuya composición le dan un perfil de forma dentada debido a la diferencia entre alturas y formas de los inmuebles.

Prevalecen edificaciones por su altura como el edificio de los Hoteles Savoy, y Vilandré, como el edificio ubicado en la esquina con Av. Garcilaso.

- ✚ Colores de fachada y texturas fuera del Reglamento.
- ✚ Abundancia de avisaje comercial fuera del Reglamento del Plan maestro del Centro Histórico.
- ✚ Variedad de forma y materiales de vanos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

✚ PRIMER TRAMO

ALTURA PREDOMINANTE:

LADO IZQUIERDO	:	10.90 Ms.
LADO DERECHO	:	14.60 Ms.

OBJETIVOS:

- ✚ Definir los perfiles laterales de la vía con el objeto de homogenizar el ambiente urbano.
- ✚ Asignar unidad a las edificaciones no contextuales con el objeto de homogenizar los perfiles.
- ✚ Definir los parámetros urbanos edificatorios en las fachadas de los predios aun no consolidados.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
SECTOR CS-CH	03	9.00	03	10.00

LADO DERECHO (DE BAJADA):

- ✚ Carpintería de madera o aluminio
- ✚ Acabado liso con pintura mate, colores blanco, beige (según paleta de colores)



- + Alero: 0.80 Ms. máximo.
- + Puede poseer zócalo (sin imitaciones de muros inkas, portadas, etc.).
- + No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- + Cubierta de teja tradicional.
- + USO DE SUELO: "COMERCIAL DE SERVICIOS" (C-CH).

LADO IZQUIERDO (BAJADA)

- + Carpintería de madera o aluminio
- + Acabado liso con pintura mate, colores blanco, beige (según paleta de colores)
- + Alero: 0.80 Ms. máximo.
- + Puede poseer zócalo (sin imitaciones de muros inkas, portadas, etc.).
- + No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- + Cubierta de teja tradicional.
- + USO DE SUELO: "COMERCIAL DE SERVICIOS" (C-CH).

Para tal efecto, se considera paño de fachada a los volúmenes con alero continuo horizontal.

- + Uso de carpintería de madera.
- + Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- + Verticalidad de vanos.
- + Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- + Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- + Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.

MOBILIARIO URBANO Y ELEMENTOS NO FORMALES

	LUMINARIAS: Sistema de alumbrado público que consiste en luminarias artesanales sujetas mediante pastorales a la pared.
	ELEMENTOS DE REPOSO:
	ELEMENTOS DE LIMPIEZA:
	ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN:
	ELEMENTOS DE SERVICIO: Presencia de sumideros del alcantarillado hechos en fierro de construcción y tapas de buzones del sistema de desagüe mimetizadas mediante el



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

	enchape con losetas de piedra similares al pavimento.
	ELEMENTOS DE AVISAJE: Avisaje Municipal de identificación y categoría de la vía, existe solo una placa comercial
	ELEMENTOS NATURALES:



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



HISTORIA DE LA PLAZOLETA DE LAS NAZARENAS Y CALLE SIETE CULEBRAS



ASPECTO HISTÓRICO DE LA PLAZOLETA DE LAS NAZARENAS Y LA CALLE SIETE CULEBRAS.



Plazoleta y Parque de Las Nazarenas, en cuyas inmediaciones en período inca se estableció el “Barrio de las Escuelas”, lugar donde se ubicaba una de las instituciones de enseñanza: El Yachaywasi.

Calle de Siete Culebras, ambiente urbano de prestancia inca que se encuentra enmarcada en las cercanías del barrio inca de Pumacurco y que en la actualidad es una arteria de unificación entre la Plazoleta de las Nazarenas con la Calle de Choquechaca. Humberto Vidal Unda indica al respecto que “... el barrio de Pumacurco se traduce como Viga de Pumas, aún queda la calle que lleva ese mismo nombre donde se ven muros incásicos en algunas casas particulares... en este lugar y en la región que en la actualidad ocupa la Plazoleta de las Nazarenas, se hallaba el Yachaywasi o “Casa del Saber” la cual constituía un establecimiento de enseñanza a modo de una Universidad de los Incas. Los muros de la Capilla de las Nazarenas y los que dan a la calle de Siete Culebras, corresponden a la referida edificación...”¹

Es en algunas crónicas y en los escritos de muchos eruditos de la epopeya inca donde quedan referencias concernientes a la vida institucional de los centros educativos imperiales, “... clásicas instituciones de la educación en el Tahuantinsuyu fueron el Yachaywasi y el Acllawasi, academias de enseñanza por antonomasia dedicadas a la juventud masculina y femenina respectivamente...”²

A la vera de esta parece haber jugado una complementaria misión pedagógica instituciones como el Q’oricancha, papel que representaron también otros lugares en

¹ VIDAL UNDA, Humberto. “Visión del Cusco.” Editorial Garcilaso. Cusco. 1958. pp. 161.

² VALCARCEL, Carlos Daniel. “Historia de la Educación Incaica.” Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. 1961. pp.75.



donde el hombre inka iba a formarse en cosas de interés público como es el caso de la Plaza de Rimacpampa.³

Garcilaso ha guardado el recuerdo toponímico de aquellas instituciones inkas. Su descripción añade que en el Cusco existía un mapa o maqueta⁴ con la descripción del Imperio, *"... el lugar de las escuelas era un clásico lugar pedagógico donde quedaban las instituciones educativas que Inca Roca fundo y Pachacutec acrecentara... las referencias de los cronistas Sancho de la Hoz, Trujillo y otros que vieron la capital del Tawantinsuyu ratifican la existencia de esta zona destinada a la educación..."*⁵

El cronista mestizo indica además en su obra al respecto que *"... para decir los barrios que quedan, me conviene bolver al barrio de Huacapuncu,⁶ que es Puerta del Santuario, que estaba al norte de la Plaza principal de la ciudad al cual se le seguía yendo al medio día, otro barrio cuyo nombre se me ha olvidado; podémosle llamar Barrio de las escuelas porque en el estaban las que fundo el rey Inca Roca... en indio dizen Yachahuaci, que es Casa de Enseñanza... vivían en él los maestros y sabios de aquella república llamados Amautas que es filósofo y harahuac que es poeta, los cuales eran muy estimados por los incas y por todo su imperio, tenían con ellos muchos de sus discípulos, principalmente los que eran de sangre real..."*⁷

El mismo cronista indica líneas adelante que *"... yendo del barrio de las escuelas al medio día están dos barrios, donde habían dos casas reales que salían a la plaza principal, tomaban todo el lienzo de la plaza; la una de ellas que estaba al levante de la otra, se dezía Coracora que quiere decir hierbazales, porque aquel sitio era un gran hierbazal, y la plaza questa delante era un gran tremendal e cenagal e los incas mandaron ponerla como esta... en aquel herbazal fundo el rey Inca Roca su casa real para favorecer las escuelas yendo muchas veces a ellas a oír a los maestros... la otra casa que estaba a puniente de Coracora se llamaba Cassana que quiere decir cosa para helar... pusieronle este nombre por admiración dando a entender que tenía tan grandes y tan hermosos edificios que habían de helar y pasmar a los que la mirasen con atención... eran casas del gran Pachacutec, bisnieto de Inca Roca que por favorecer a las escuelas que su bisabuelo fundo, mando labrar su casa cerca della... aquellas dos casas reales tenían a sus espaldas las escuelas... las escuelas tenían sus puertas principales a la calle y al arroyo; los reyes passaban por los postigos a oír las liciones de sus filósofos... y el Inga Pachacutec las leía muchas veces declarando sus leyes y estatutos que fue gran legislador..."*⁸

³ Luís E. Valcárcel indica sobre los centros de enseñanza que se encontraban emplazados en la ciudad a inicios de siglo que *"... muchas calles tenían nombres quechuas, como la de Awacpinta, al oriente del templo el Sol o Q'oricancha, dedicada a los tejedores. En ella se encontraba el Beaterio de Mutkapujio, destinado a la educación de los aprendices de textilera... era exclusivamente para mujeres indígenas, que solo hablaban quechua. El tejido conservaba algunas de las técnicas antiguas. Este Beaterio no era para mí, sino el recuerdo del antiguo Acllahuasi..."* Cf. VALCARCEL, Luis E. "Memorias." IEP. Ediciones. 1981. pp. 18 y 63.

⁴ Juan Diez de Betanzos, afirma lo estipulado por Garcilaso al indicar que *"... Inga Yupanqui trazó la ciudad e hizo hacer figuras de barro bien así como él las pensaba hacer y edificare, luego que esto fue hecho llegaron en aquella sazón en tiempo a aquellos orejones señores que habían ido a traer proveimiento e comida e cantidad e suma de gente para hacer los tales edificios... e como así llegasen los caciques saludaron al inga... e pensaron que sería bien holgarse cinco días..."* Cf. BETANZOS, Juan de. "Suma y Narración de los Incas." Transcripción, notas y prólogo por Maria del Carmen Martín Rubio. Gráficas Malvar, Madrid, 1987. 1º Parte, Cáp. XVI.

⁵ Cf. VALCARCEL, Carlos Daniel. Ob. Cit. pp. 75–77.

⁶ El barrio inka de Huacapuncu, estaba localizado en la parte superior de la actual región de Saphi, cuyo vocablo se traduce como raíz. Huacapuncu proviene de la terminología quechua Huaca, que equivale a Santuario y Puncu que quiere decir puerta. Es posible que su significado real sea "La Puerta del Santuario", aludiendo al hecho de constituir el ingreso a la ciudad, considerada también como Santuario del Sol. Cf. VIDAL UNDA, Humberto. Ob. Cit. pp. 161.

⁷ GARCILASO DE LA VEGA, Inca. "Comentarios Reales de los Incas." 1º Parte, Libro VII, Cáp. X.

⁸ GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Ob. Cit. Libro VII, Cáp. X.



Otra de las instituciones educativas incas era el Acllawasi o “Casa de las Escogidas”, que se encontraba al oriente del Amarucancho. Era pues el Acllawasi la contraposición educativa del Yachaywasi⁹ “... el barrio ubicabase entre dos calles que salían a la plaza mayor e iban al Q’oricancha... una de las calles es la que sale del rincón de la plaza a mano izquierda de la iglesia mayor y va de norte a sur... la otra partía de la cárcel saliendo del medio de la plaza y constituía en si misma un barrio... entre el Acllawasi y el Q’oricancha hubo un grupo de casas y una plaza grande... estaba prohibido que las vírgenes fuesen a las casas del Sol, ni que a la casa de las escogidas penetrasen hombres. Llamabase casa de las escogidas porque las escogían o por linaje o por hermosura... habían de ser vírgenes y para seguridad que lo era las escogían de ocho años abaxo...en el último apartado al fin de de la callexa estaban las muxeres del sol, donde no entraba nadie... tenía la casa su puerta principal como las que acá llaman puerta seglar, la cual no se abría sino para la reina y para recibir a las que entraban de monjas...”¹⁰

A la entrada de los españoles a la ciudad del Cusco y la posterior repartición de solares hubo muchos sectores inkas que no fueron profanados, aunque posteriormente fueron ocupados en su mayoría por algunas órdenes religiosas españolas, como se dio en la infraestructura del Acllawasi que fue ocupada por el Monasterio de Santa Catalina de Sena en el año de 1601.

Durante el proceso de repartición de solares, las edificaciones inkas que se encontraban inmersas en el barrio de las escuelas quedo en manos de los conquistadores Alonso Díaz, Simón de Coces, Pedro de la Carrera y Juan Flores,¹¹ pudiendo mencionar de igual manera que en dicho sector recibió su solar el conquistador Mancio Sierra de Leguizamo, el mismo a quien la tradición asegura que le tocó en el reparto el disco de oro del sol del Q’oricancha, el cual jugo y perdió a las cartas.¹²

Por el contexto del documento se puede deducir que a Alonso Díaz se le dio el actual espacio que ocupa la Casa Cabrera, entonces el resto de los españoles mencionados (Coces, De la Carrera y Flores) se habrían repartido todo el espacio de lo que fue el Beaterio de las Nazarenas¹³ a excepción del solar correspondiente a Mancio Sierra de Leguizamo que obtuvo su solar al frente de lo que posteriormente fue la construcción del Beaterio de las Nazarenas, empero, el barrio inka de las escuelas, debió de haber mantenido la importancia educativa que tenía antes del establecimiento de los españoles, por que es en el mencionado ambiente urbano que se construyeron dos lugares de enseñanza de acuerdo a la usanza española: El Colegio Real de San Francisco de Borja y el Seminario y Universidad de San Antonio Abad del Cusco.

⁹ Tanto el Yachaywasi como el Acllawasi, eran centros de enseñanza en período inka, el primero destinado para los hombres mientras que el segundo destinado para la enseñanza de las mujeres, aunque estos se encontraban en lugares distintos cumplían la misma función, de igual manera, otro lugar de enseñanza para mujeres que mantenía el prototipo de enseñanza del Acllawasi se encontraba en las cercanías del templo del Q’oricancha, en la calle de Awacpinta, que recibía la acepción de Beaterio de Mutkapujio, destinada a la enseñanza de aprendices indígenas de habla quechua en textilera. Dicho Beaterio funciono en la ciudad hasta los inicios del Siglo XX.

¹⁰ *Ibid.* Libro IV, Cap. I.

¹¹ En la transcripción del Libro Primero de Cabildos de la Ciudad del Cusco se indica que “... señálose a Alonso Díaz frontero de Quincecoses un solar de la otra parte del río... señálose a Pedro de la Carrera un solar que esta en el galpón de Atabalica... señálose a Villafuerte un solar a las espaldas de Jouan Flores... señálose a Serra frontero de Villafuerte la calle en medio un solar...”

¹² TORD, Luis Enrique. “Crónicas del Cusco.” Gráfica Morsom. S.A. Noviembre de 1977. pp. 83.

¹³ AMADO GONZALES, Donato. “De la Casa Señorial al Beaterio de las Nazarenas.” En Revista Andina N° 36. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Cuzco. 2003. pp. 216.



Beaterio de Las Nazarenas, conocida en la actualidad con el nombre de "Casa de las Serpes" por los tallados que tiene en el dintel de la portada, lugar donde antiguamente también funcionó las aulas del Colegio Real de San Francisco de Borja.

El sector que en la actualidad pertenece a la "Casa de las Serpes"¹⁴ se encontraba ocupada antes de la pacificación de la ciudad por Don Pedro de la Gasca por parte de Doña María Calderón, quien fue comadre de Don Francisco Carvajal, "... *este hizo su entrada a la ciudad del Cuzco el 6 de marzo de 1546, viniendo del norte con las provisiones y disposiciones de Gonzalo Pizarro, otorgadas en Quito en las que mandaba castigar a la gente de Don Diego Centeno y a los que se oponían a la causa de la rebelión... al mismo tiempo ordenaba que todos los cabildos y ciudades acudiesen al ejército rebelde con dinero y gente. Don Francisco cumpliendo con la primera disposición, es decir castigar a los opositores de la rebelión en la ciudad del Cuzco, ahorco al padre Pantaleón y a siete soldados del campo de Centeno, y mando que dos negros ahogasen a su comadre Doña María Calderón, cuyo cadáver quedo colgado de la soga de una ventana...*"¹⁵

El mencionado hecho trágico quedó plasmado en la memoria colectiva de la sociedad cusqueña y como tradición fue transmitida de generación en generación. A su vez esta tradición pudo ser constatada por el presidente Orbegoso en sus viajes al sur en 1834, quien cuando describe a los Beaterios y Capillas señala refiriéndose al Beaterio de las Nazarenas que "...*este beaterio esta fundado en la casa que fue de la comadre del maese de campo de Gonzalo Pizarro llamado Francisco Carvajal... este la ahorco*

¹⁴ Casona de manufactura colonial que posteriormente paso a formar parte integrante del Colegio Real de Caciques de San Francisco de Borja, y aún después de esto parte integrante del Beaterio de las Nazarenas.

¹⁵ VALEGA, José María. "El Virreynato del Perú." Ediciones Cultura Eclesiástica. Lima. 1939. pp. 24.



porque le reprendía los atentados que cometía oponiéndose al rey. Existe aún tapiada la ventana que hace esquina al callejón de San Antonio por cuyo balcón la colgó...”¹⁶

De acuerdo a ambas afirmaciones, este solar ya se encontraba ocupado para el año de 1546 por Doña Maria Calderón, y ya se presenciaba una casa con ventanas, empero, no sabemos quien fue Doña Maria, ni esposa de quien, lo cierto es que después de su muerte su casa solariega quedo vacante hasta la llegada del ejercito de la Gasca.¹⁷

Una vez vencida la revuelta comandada por Gonzalo Pizarro a manos del ejercito pacificador de Don Pedro de la Gasca, el capitán Don Pedro Bernardo de Quiroz fue considerado como uno de los primeros conquistadores de este reino, pasando de Tierra firme a los reinos del Perú engrosando el ejercito del Licenciado Don Pedro de la Gasca, donde tuvo una activa participación “...en el momento de la batalla de Jaquijaguana y su entrada a la ciudad del Cusco, tenía el grado de capitán y el oficio de alférez real...”¹⁸

En el reparto de encomiendas realizada por Pedro de la Gasca, Don Pedro Bernardo, muy a pesar de los servicios prestados a su majestad no fue merecedor de una encomienda, pero le fueron asignados quizá un oficio y el solar y la casa que había dejado vacante Doña Maria Calderón, con la promesa de ser premiado mas adelante con una encomienda de indios.¹⁹

Por el apoyo que este personaje, muchas veces olvidado por la historia, brindo a la realeza española, fue designado a numerosos cargos públicos, siendo uno de los más importantes el de Corregidor de Yucay, cargo por el cual es muy probable que saliera muchas veces de la ciudad, llegando incluso a tierras chilenas.

Al retorno de este, comienza a construir sus casas principales, utilizando piedras talladas que eran parte de la constitución inca en la Plazuela del Convento de Santa Clara.²⁰ Su experiencia en su expedición hacia los mares del sur debió de haberle impresionado; a su retorno a la ciudad del Cusco mando hacer para el tallado de la portada de su casa dos figuras de sirenas con cabezas de lobos marinos. Las sirenas sostienen su escudo donde esta la inscripción de sus iniciales (PQB), en la parte superior aparece la corona real y en la parte inferior una calavera. Es a partir de esta construcción que dicha casa recibió el apelativo de “Casa de las Serpes.”²¹

¹⁶ BLANCO, José María. “Diario de Viajes del Presidente Orbegoso al Sur del Perú.” Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 1947. Cáp. XV.

¹⁷ AMADO GONZALES, Donato. Ob. Cit. pp. 217.

¹⁸ Archivo Departamental del Cusco (en adelante A.D.C.) Sección Corregimientos, Causas Ordinarias. Leg. 3, C. 4. 1603 – 1609.

¹⁹ AMADO GONZALES, Donato. Ob. Cit. pp. 217.

²⁰ Desde 1550 hasta 1620 aproximadamente, la actual Plazoleta de Las Nazarenas fue llamada Plazuela del Convento de Santa Clara; después, en el S. XVII se llamo Plazuela de Santa Clara la Vieja, y luego Plazuela del Colegio y Seminario de San Antonio. A partir del S. XIX se le conoce con el nombre de Plazoleta de las Nazarenas. Cf. AMADO GONZALES, Donato. Ob. Cit. pp. 217.

²¹ Por los datos antes mencionados la acepción que se le da al callejón colindante a esta casona colonial, es decir la calle de Siete Culebras, es un nombre que no tiene razón de ser, ni mucho menos un sustento histórico.

Ángel Carreño, menciona al respecto que “... en la época de los inca, la plazoleta de las Nazarenas estuvo en declive, y fue llamada Amaru Q’ata, por las catorce serpientes gravadas en relieve en la pared de piedra de la escuela llamada Yachaywasi... por consiguiente el nombre de “Siete Culebras” dado al callejón en bajada a la calle de Choquechaca, es falso...”

Aunque de acuerdo a la historiografía cusqueña, e sector de mayor importancia de todo el ambiente urbano de la Plazoleta de las Nazarenas, es el lugar en el cual esta enmarcado la casa colonial denominada de “Las Serpes”, por lo que el callejón en mención debería de recibir la mencionada acepción por lo que se sugiere el cambio de nombre de dicha arteria peatonal.



Portada de la Casa de Las Sierpes, la misma que adquirió dicho nombre a razón de los tallados que se encuentran en la portada, de igual manera el callejón que se encuentra a su costado, el mal denominado de Siete Culebras debería de recibir la acepción de "Callejón de Las Sierpes"

En el año de 1581 se realizó a Don Pedro Bernardo Quiroz un juicio de residencia por el cargo que ocupó como corregidor de Yucay. La cuenta fue tomada por Antonio Porras y parecía que Don Pedro Bernardo resultó debiendo a la Caja Real de la Ciudad del Cusco. Para cancelar dicha deuda tuvo que recurrir a un préstamo realizado por parte del Colegio de la Compañía de Jesús por la cantidad de 2200 pesos, de a nueve reales. El préstamo se hizo bajo la modalidad de censo para cuyo compromiso hipotecó sus casas principales de la Plazuela del Convento de Santa Clara. El distinguido capitán murió en el año de 1594, dejando como sus herederos a sus dos hijos y esposa y albacea, tutor y curador de sus hijos a Don Gómez Arias de Quiñones, siendo este quien se encargó de continuar la administración de los bienes. El día 28 de febrero de 1595, se hizo el reconocimiento de aquel censo o hipoteca que había fundado el capitán Don Pedro Bernardo Quiroz a favor del Colegio de la Compañía de Jesús.²²

A la muerte del capitán, la deuda no fue cancelada puntualmente por lo que el 7 de enero de 1607 se remató públicamente las casas del capitán Quiroz. El remate se efectuó a favor de Don Antonio Raya Sambrana. Siguiendo la costumbre legal, el 30 de julio de 1611 se hizo reconocimiento del censo que pasaba sobre la casa principal que acababa de adquirir.²³

Después de la adquisición de la Casa de Las Sierpes por parte de Antonio Raya Sambrana, esta pasó por otros dueños más uno de los cuales era la familia del almirante

²² AMADO GONZALES, Donato. Ob. Cit. pp. 219.

²³ A.D.C. Sección Notarial. Escribano Cristóbal de Lucero. Protocolo N° 162 (1611 – 1612) Folio 628.



Don Francisco Alderete Maldonado, quien un mes después transfirió la casa a favor de su cuñado Don Francisco Maldonado de Anaya quien tuvo que reconocer 8250 pesos de censo por el cual la casa estaba en remate, posteriormente a esta adquisición, finalmente la casa recayó a favor del Padre Juan de Ore de la Compañía de Jesús, rector del Colegio de Hijos de Caciques de la Ciudad del Cusco “... otorgamos que vendemos y damos en venta real desde ahora, para siempre xamas a el padre Juan de Ore de la Compañía de Jesús, como rector del dicho Colegio de Caciques desta ciudad del Cusco y al que adelante lo fuere del dicho colegio, para el y sus colexiales y quien dellos hobiere derecho en cualquier manera unas casas principales que son las que fueron del dicho Don Francisco Maldonado de Anaya... y están en la ciudad en la Plazuela de Santa Clara la Vieja y hazen esquina a la callexuela que va a dar al guatanay de San Blas...”²⁴

El 16 de septiembre del año de 1621, los padres de la Compañía de Jesús procedieron con la fundación de un Colegio Real con el nombre de San Francisco de Borja para los hijos de caciques, esto en virtud de una provisión otorgada por el Virrey Príncipe de Esquilache, “...considerando los grandes daños que se seguían de que no estuviesen fundados en algunas partes dellos los colegios seminarios que el Virrey Don Francisco de Toledo acordó se hiciesen para que los hijos de los caciques se criasen en ellos y enseñasen la doctrina evangélica y pulicia christiana, quitándolos y apartándolos de sus idolatrías para que a su imitación no los siguiesen los demás indios como verdaderamente lo hacían todas sus acciones y que en esa ciudad de los reyes y la del Cusco y en otras sus circunvecinas avía algunos indios viejos que enseñaban las idolatrías a los demás indios...”²⁵

La provisión además mandaba comprar una casa con el dinero de la caja municipal de indios para que allí funcione el colegio. En cumplimiento de esta disposición se compro en 1620 las casas que fueron de García Pérez de Salinas ubicadas detrás de la Catedral, en la calle que sube a la Plazuela de Santa Clara la Vieja. Mas tarde en el año de 1644, el entonces rector del colegio, Juan de Ore compro las casas de Don Francisco Maldonado de Anaya. Es así que en la casa denominada de las Sierpes, el colegio de Hijos de Caciques funciono durante un período de 28 años, es decir entre los años de 1644 a 1675.

Hacia el año de 1650, año en que se suscito un sismo de gran envergadura que destruyo la mayor parte de la ciudad del Cusco, el Colegio de san Francisco de Borja se encontraba rodeado por las casas del Colegio Seminario de San Antonio Abad del Cusco, y las casas principales de Don Fernando Cartagena Santa Cruz, Luís de Bolívar, Juan Mogrovejo de la Cerda, y Doña Constanza Albornoz²⁶

Al frente de esta estaba la casa de Don Jerónimo Luís de Cabrera, conocida en la actualidad con el nombre de Casa Cabrera y que es de pertenencia del Banco Continental.

La construcción del Beaterio de las Nazarenas, es la que da el nombre a dicha arteria urbana, que de acuerdo a la historiografía tradicional dicha orden religiosa tiene su

²⁴ Revista del Archivo Histórico del Cusco N° 8: Testimonio de Venta de unas Casas de Francisco Maldonado para el Colegio Real de los Hijos de Caciques e Indios Nobles de San Francisco de Borja. Cusco. 1957. pp. 182.

²⁵ Cf. CAVERO AQUISE, Jhonatan. “Aspecto Histórico del Colegio de San Francisco de Borja.” Proyecto Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del Cusco. Cusco. 2009.

²⁶ Casas que son conocidas como el segundo claustro o Casa de los Mérida.



génesis en la ciudad cuando se instituyó en la ciudad del Cusco el 22 de marzo de 1695 con el título de Santísimo Nombre de Jesús Nazareno ubicada en términos de la Parroquia de San Blas.²⁷

Esquivel y Navia da mayores alcances sobre el mismo “... instituyose en esta ciudad una devota congregación o beaterio de mujeres con el título de Santísimo Nombre de Jesús Nazareno en términos de la parroquia de San Blas, donde en observancia regular y voluntaria clausura son el ejemplo de la república y freno a los desordenes y excesos femeniles, que moderan los jueces con reclusión... aprobó este recogimiento conformando sus constituciones el Sr. Obispo Don Manuel de Mollinedo por auto de 11 de octubre de 1695...”²⁸

La adquisición de la que fue la Casa de las Sierpes por parte del Beaterio de las Nazarenas para el establecimiento de dicha orden religiosa se dio como producto de la adquisición de la casa que en un inicio fue de propiedad de Doña María Calderón, por parte del Señor Obispo Don Pedro de Morsillo Rubio Auñón. La casa de vivienda y morada colindaba por la parte de arriba con la casa del platero Bernardo de Mérida, declarando el comprador que la dicha casa había sido comprada para el recogimiento de las beatas de Jesús el Nazareno para que en ella se puedan trasladar y vivir sin pensión o hipoteca alguna que les pueda causar incomodidad como que al presente estaban sufriendo. De esta manera el recogimiento y Beaterio de Jesús el Nazareno se convirtió en propietario absoluta de la Casa llamada de Las Sierpes.²⁹

La orden de las Nazarenas con el paso del tiempo debió de estar en aumento por lo que estas no se abastecían en el espacio integrante como parte conformante de su Beaterio, por lo que estas tuvieron que adjudicarse y adquirir, las casas que colindaban con esta por la parte de arriba, las mismas que eran de pertenencia de Don Bernardo de Mérida y de su esposa Tomasa Rroca, quienes la dejaron en testamento bajo la modalidad de herencia a Martín de Mérida.³⁰

²⁷ CASANOVA, Juan Antonio. “Congregación Diocesana de las Nazarenas en el Cusco.” en Revista del Instituto Arqueológico del Cusco. N° 1. Año de 1936. pp. 34.

²⁸ ESQUIVEL Y NAVIA, Diego. “Noticias Cronológicas de la Ciudad del Cusco.” T. II. Cáp.

²⁹ A.D.C Sección Notarial. Escribano Pedro Joseph Gamarra (1745) Prot. N° 158, folio 168.

³⁰ A.D.C Sección Notarial. Escribano Alejo Gonzales Peñaloza (1744 – 1750.) Protocolo N° 189, s / folio.



Callejón de Siete Culebras, colindante a la Casa de Las Sierpes y a la Iglesia de San Antonio Abad del Cusco, la misma que recibía las acepciones de Callejón de San Antonio y a su vez también el de Callejón de Las Sierpes, esto en relación a que esta se encontraba en el medio de dichas construcciones.

Empero, si bien es cierto que este ambiente urbano es descrito desde sus inicios por parte de Garcilaso de la Vega y considerando al mismo como “el barrio de las escuelas”, por la existencia de un ente educativo de manufactura inca en dicho lugar, a la llegada de los españoles debió de haberse de mantenido la misma ideología.

A más del funcionamiento del Colegio Real de Caciques de San Francisco de Borja, en las inmediaciones de lo que anteriormente fue la “Casa de Las Sierpes”, en las cercanías de ella tenía su establecimiento el Seminario de San Antonio Abad del Cusco, cuyo año de fundación se remonta al de 1598.

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, tiene su cuna y origen en el Seminario Cuzqueño del mismo nombre, institución matriz que fue fundada en el año de 1598, siendo esta el sustentáculo material, doctrinario y académico del claustro universitario, a partir de 1696 hasta el año de su secularización ocurrida en el año de 1863.³¹

Aunque es de notar que a la llegada de los españoles, la mayor parte de instituciones trasladadas por España a las Indias, fueron establecidas en el Perú durante el curso del S. XVI, a partir del año de 1532, empero, por razón de circunstancias muchas de ellas tuvieron que planificarse inmediatamente después que los primeros españoles llegaron al territorio peruano, porque así lo exigió una urgente necesidad elemental de vida

³¹ VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. “La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.” Editorial Universitaria Unsaac. Cuzco, 1992. Vid. Prólogo IX.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

organizada. Este caso fue el que sucedió con el Cabildo, si es que podríamos referirnos al caso más sobresaliente. En contraposición a ello, otras instituciones en cambio, requirieron un clima que no pudo darse en el primer momento y que solo se alcanzó con el tiempo.



Portada del Seminario de San Antonio Abad del Cusco e interior de la Capilla de la misma, lugar en donde tiene su génesis la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y el espacio en donde se conferían los primeros títulos universitarios.

Los primeros datos que se consignan para el establecimiento de una Universidad en la ciudad, teniendo sus raíces en el antiguo Seminario de San Antonio Abad, se concreta a razón de una petición presentada en el año de 1601, por el vecino de la ciudad don Pedro del Peso de Vera ante el Oidor de la Audiencia de Lima y Ex Rector de la Universidad de San Marcos, Don Juan Fernández de Recalde, que se hallaba en el Cusco como visitador General del Distrito, solicitando se realizara probanza sobre la necesidad de la creación y funcionamiento de una Universidad³² en el Cusco, aunque el claustro universitario antoniano recién abrió sus puertas a la ciudadanía en el año de 1696.³³

³² Cabe indicar de que la Universidad de San Antonio Abad no fue la única que se estableció y se fundó en la ciudad. Anteriormente a ella se erigió la Universidad de San Ignacio del Cusco, cuya fundación data del 22 de febrero del año de 1648. De acuerdo a la documentación existente se podría indicar que la fundación de esta se dio por la necesidad de graduar a los alumnos de los centros de enseñanza que estaban bajo las órdenes de los jesuitas en la ciudad. Cf. "Audiencia de Lima: Universidad de San Ignacio del Cusco y Relaciones con la de San Antonio Abad." En Revista del Archivo Histórico del Cuzco N° 11." Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. pp. 13.

³³ "... el cabildo eclesiástico del Cusco y el Colegio Seminario de San Antonio Abad, hicieron contradicción a la Universidad de San Ignacio... el ilustrísimo Don Pedro Ortega y Sotomayor, pidió al Virrey del Perú y por su intermedio al Real Consejo de Indias, otra Universidad (es decir la de San Antonio Abad), en razón de las disposiciones del Concilio de Trento y anexa al Seminario, pero en 1659, la Real Audiencia de Lima, la cree infundada y opina a favor de los jesuitas para que no exista otra sino la de San Ignacio de Loyola... siguen documentos relativos al pleito que sostuvieron el cabildo y los padres jesuitas con respecto a la fundación de la Universidad de San Antonio Abad, hasta que esta fue instalada definitivamente en el año de 1696..." Cf. "Audiencia de Lima: Universidad de San Ignacio del Cusco y Relaciones con la de San Antonio Abad." En Revista del Archivo Histórico del Cuzco N° 11." Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. pp. 15.



Pero no es solo esta edificación que le da prestancia al mencionado ambiente urbano, dentro del mismo marco se encuentra de igual manera dos de los solares que fueron entregados a dos de los conquistadores que llegaron junto con Francisco Pizarro.

El primero de ellos correspondiente a Mancio Sierra de Leguizamo, mientras que en un sector cercano a ella se encuentra la casa de la descendencia de los Cabrera, en cuyas inmediaciones viene funcionando las oficinas del Museo de Arte Pre Colombino, inmueble que en la actualidad es de pertenencia del Banco Continental.

Con referencia a este inmueble se sabe de acuerdo a la historiografía tradicional de que esta fue de posesión de Don Jerónimo Luís de Cabrera, conquistador español que llegó hasta las tierras gauchas de Córdoba de Tucumán en el año de 1573, por lo que uno de las arterias urbanas cercanas a ella lleva dicho nombre.³⁴

³⁴ Aunque existen ciertas disyuntivas sobre si el predio en mención en realidad fue de posesión de Jerónimo Luís de Cabrera, ya que se tiene referencia de que este conquistador sevillano llegó a tierras peruanas después de las guerras civiles españolas en el Perú en el año de 1549, es decir 15 años después del proceso de repartición de solares realizado por Francisco Pizarro, quien estuvo poco antes en el Perú fue el conquistador Pedro Luís de Cabrera, hermano de Jerónimo Luís, el mismo que llegó con el gobernador Cristóbal Vaca de Castro.

SAMANEZ ARGUMEDO, Roberto. "La Casa de Don Jerónimo Luís de Cabrera y de la Cerda en el Cusco." Sobretiro de la Revista del Museo e Instituto de Arqueología N° 24. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Cusco. 1991. pp. 289 – 290.



BIBLIOGRAFIA

AMADO GONZALES, Donato.

- 2003 **"DE LA CASA SEÑORIAL AL BEATERIO DE LAS NAZARENAS."** Revista Andina N° 36, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas. Cuzco.

BETANZOS, Juan de.

- 1987 **"SUMA Y NARRACION DE LOS INCAS"** Gráficas Maluar, Madrid.

BLANCO, José María.

- 1947 **"DIARIO DE VIAJES DEL PRESIDENTE ORBEGOSO AL SUR DEL PERU."** Pontificia Universidad Católica del Perú.

CARREÑO, Ángel.

- 1987 **"ORIGEN DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES DEL CUSCO COLONIAL."** Municipalidad Provincial del Cusco. Cusco.

CASANOVA, Juan Antonio.

- 1936 **"DIOCESANA DE LAS NAZARENAS DEL CUSCO."** En Revista del Instituto Arqueológico del Cusco. N° 1.

CAVERO AQUISE, Jhonatan.

- 2009 **"ASPECTO HISTÓRICO DEL COLEGIO REAL DE SAN FRANCISCO DE BORJA."** Proyecto de Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del Cusco. Cusco.

ESQUIVEL Y NAVIA, Diego.

- "NOTICIAS CRONOLÓGICAS DE LA CIUDAD DEL CUSCO."**

GARCILASO DE LA VEGA, Inca.

- 1981 **"COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS"**

REVISTA DEL ARCHIVO HISTORICO DEL CUSCO N° 8.

- 1957 **"TESTIMONIO DE VENTA DE UNAS DE CASAS DE FRANCISCO MALDONADO DE ANAYA PARA EL COLEGIO REAL DE LOS HIJOS DE CACIQUES E INDIOS NOBLES DE SAN FRANCISCO DE BORJA."** Cusco.

REVISTA DEL ARCHIVO HISTORICO DEL CUSCO N° 11.

1963. **"AUDIENCIA DE LIMA: LA UNIVERSIDAD DE SAN IGNACIO DEL CUSCO Y RELACIONES CON LA DE SAN ANTONIO ABAD."** Cusco.

RIVERA SERNA, Raúl:

- 1965 **"LIBRO PRIMERO DE CABILDOS DE LA CIUDAD DEL CUSCO."** Biblioteca de la Sociedad de Peruana de Historia, Serie: Registro Histórico I, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

TORD, Luís Enrique.

1977 **"CRONICAS DEL CUSCO."** Gráfica Morsom. Lima.

VALCARCEL, Carlos Daniel.

1961 **"HISTORIA DE LA EDUCACIÓN INCAICA."** Universidad Nacional

Mayor de San Marcos. Lima.

VALCARCEL, Luís. E.

1981. **"MEMORIAS."** IEP. Ediciones. Lima.

VALEGA, José María.

1939. **"EL VIRREYNATO DEL PERU."** Ediciones Cultura Eclesiástica.
Lima.

VIDAL UNDA, Humberto:

1958 **"VISION DEL CUSCO"** Editorial Garcilaso. Cusco.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio.

2002 **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO."** Editorial Universitaria Unsaac. Cusco.

FUENTES MANUSCRITAS:

Archivo Departamental del Cusco. (A.D.C.)

A.D.C. *Corregimiento, Causa Ordinaria, Leg. 3, (1603 – 1609), C. 4: Autos de Información presentados a la Real Audiencia de los Reyes, a pedimento de Don Gómez Arias de Quiñones.*

A.D.C. *Notarial, Cristóbal de Lucero. Protocolo N° 162 (1611 – 1612), Obligación de Don Antonio Raya Sambrana...*

A.D.C. *Notarial, Pedro Joseph de Gamarra. Protocolo N° 158 (1745), Venta que otorga Doña Rosa Ponce de León...*

A.D.C. *Notarial, Alejo Gonzales Peñaloza. Protocolo N° 189 (1744 – 1750.)*